

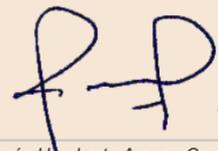
Reporte Anual
20.22_



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de operaciones de la Caja Tacna durante el año 2022.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Jesús Humberto Arenas Carpio
Presidente del Directorio



C.P.C. Miguel Ángel Montesinos Sánchez
Gerente de Administración



MBA. Richard Bayona López
Gerente de Negocios





Contenido

CARTA DEL PRESIDENTE
DE DIRECTORIO

DIRECTORIO Y
PLANA GERENCIAL

NOSOTROS
Pág. 14

Perfil Institucional
Cultura Institucional
Red de agencias
Organigrama
Productos, canales y servicios

CONTEXTO DEL ENTORNO
Pág. 26

Entorno económico
Entorno financiero
Mercado objetivo

GESTIÓN DEL NEGOCIO
Pág. 34

Gestión de activos
Gestión de pasivos
Gestión de riesgos
Resultados económicos

IV

**PARTICIPACIÓN
INSTITUCIONAL**

Pág. 58

**INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA**
Pág. 70

V

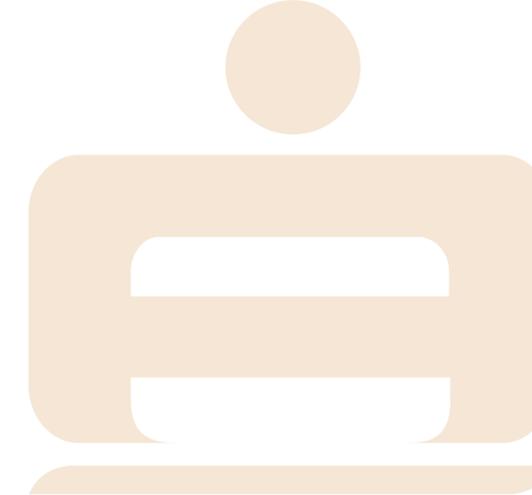
VI

**TALENTO
HUMANO**
Pág. 74

DICTAMEN DE AUDITORES
Pág. 90

Dictamen
Balance general
Estados de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

VII



Carta del Presidente del Directorio_

Se ha inaugurado nuevas sedes en las ciudades de Arequipa y Madre de Dios



Es un honor presentar la memoria anual de Caja Tacna correspondiente al ejercicio 2022 ante nuestros clientes y público en general.

Iniciamos el año 2022 con una tercera ola de COVID-19 que impactó negativamente en la actividad comercial del primer trimestre. A partir de abril de 2022 las restricciones por motivo de la emergencia sanitaria se fueron levantando y la actividad comercial se fue normalizando a nivel nacional. Además, en mayo se reabrió la frontera de Perú y Chile, que se mantuvo cerrada desde marzo de 2020 a causa de la pandemia. La reapertura del paso fronterizo permitió la recuperación progresiva de la economía tacneña, ya que día a día ingresan a la ciudad miles de turistas chilenos atraídos por nuestra oferta gastronómica, médica y comercial.

Consideramos que el 2022 ha sido un año de reactivación comercial, mejora continua y crecimiento. En efecto, nuestro saldo de colocaciones se incrementó 5.12 % respecto al 2021, cerrando en S/ 639 millones (aumento de S/ 31.1 millones). Asimismo, los ingresos financieros por cartera de créditos aumentaron S/ 26.3 millones respecto del 2021 (29 %), cerrando en S/ 114.19 millones. Nuestra utilidad neta cerró en S/ 7.15 millones, lo que nos lleva a un resultado neto anualizado sobre patrimonio promedio (ROE) de 7.14 %. Además, el costo por riesgo incremental (provisiones) registrado en el estado de resultados se redujo significativamente respecto al registro de los años 2020 y 2021.

Consideramos que el 2022 ha sido un año de reactivación comercial, mejora continua y crecimiento. En efecto, nuestro saldo de colocaciones se incrementó 5.12 % respecto al 2021, cerrando en S/ 639 millones (aumento de S/ 31.1 millones).



20.22_

Caja Tacna presenta sólidos niveles de liquidez, tanto en moneda nacional como extranjera

Este aporte de capital ha generado que el ratio capital global de Caja Tacna pase de 11.99 % al 31 de diciembre de 2021 a 14.94 % al 31 de diciembre de 2022, lo que implica la recuperación integral de nuestro patrimonio afectado por las secuelas de la COVID-19 durante el año 2021 y nos permite sostener nuestro crecimiento en este ejercicio y los siguientes años.

De otra parte, Caja Tacna presenta sólidos niveles de liquidez, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que garantizan la continuidad de sus operaciones y su crecimiento. En lo referente a la morosidad institucional, hemos cerrado el ejercicio 2022 con un ratio de morosidad de 8.43 %, menor en 1.32 % al registro durante el año 2021.

Es preciso resaltar que a inicios del 2022 el Directorio autorizó la conformación del Comité de Gestión Estratégica, el mismo que sesiona con periodicidad mensual. Este colegiado, integrado por la plana mayor de gerentes, así como por tres directores, es el encargado de monitorear el avance mensual de los proyectos estratégicos que apuntalan nuestros objetivos e indicadores. En ese sentido, podemos apreciar cómo el Directorio, cumpliendo su responsabilidad en torno a la gestión integral de riesgos, tiene un nivel de supervisión e involucramiento bastante detallado, lo que viene repercutiendo favorablemente en la mejora de los indicadores institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

Deseo resaltar también que Caja Tacna tiene

bastante clara su misión y está enfocada en la atención de las necesidades y sueños de los emprendedores de su zona de influencia. En efecto, el 70.79 % de la cartera crediticia está concentrado en el segmento MYPE, el 50.98 % en la pequeña empresa y el 19.81 % en la microempresa. A ello se suma el 24.99 % de colocaciones en consumo no revolvente, lo que nos convierte en una institución que tiene como foco a los emprendedores y las personas.

Para el cumplimiento de esta noble tarea nos llena de orgullo haber inaugurado nuevas sedes en las ciudades de Arequipa y Madre de Dios. El viernes 22 de julio de 2022 inauguramos la nueva sede de la agencia La Negrita (Arequipa), y el sábado 17 de diciembre de 2022 se inauguró la nueva sede de la agencia León Velarde (Madre de Dios), con la presencia de miembros del Directorio, colaboradores y clientes de la institución.

De otra parte, el 29 de diciembre de 2022 Cofide, en representación del Estado peruano y en el marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial (D. U. 037-2021), materializó un

aporte de capital por S/ 32 millones y se convirtió en accionista de Caja Tacna con el 25.54 % del capital pagado, representado en acciones preferentes clase B, de las que es titular de manera transitoria hasta que la Caja complete la recompra de las mismas según las condiciones del programa.

Este aporte de capital ha generado que el ratio capital global de Caja Tacna pase de 11.99 % al 31 de diciembre de 2021 a 14.94 % al 31 de diciembre de 2022, lo que implica la recuperación integral de nuestro patrimonio afectado por las secuelas de la COVID-19 durante el año 2021 y nos permite sostener nuestro crecimiento en este ejercicio y los siguientes años.

Esta operación, a su vez, ha implicado la modificación previa de nuestros estatutos y algunos cambios en nuestro gobierno corporativo. A consecuencia del aporte de capital señalado, Cofide, en representación del Estado peruano y en virtud de la ley N.º 30607, Ley que Modifica y Fortalece el Funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, y el reglamento para la elección de los represen-

tantes al Directorio de las mismas, resolución de la SBS N.º 5788-2015, ha designado dos directores. Asimismo, desde la realización del aporte Cofide, como accionista, integra la Junta General de Accionistas y nombra un representante en las futuras convocatorias.

En suma, para Caja Tacna ha sido un año de fortalecimiento patrimonial, aumento de cartera crediticia e ingresos financieros, disminución del costo por riesgo crediticio y cumplimiento de nuestra misión como institución que brinda un apoyo decidido a los emprendedores de nuestro país.

Para finalizar, en representación del Directorio, agradezco a la Junta General de Accionistas y a cada uno de los colaboradores que nos ayudaron a lograr los objetivos institucionales.

Jesús Arenas Carpio
Presidente del Directorio



En suma, para Caja Tacna ha sido un año de fortalecimiento patrimonial, aumento de cartera crediticia e ingresos financieros, disminución del costo por riesgo crediticio y cumplimiento de nuestra misión como institución que brinda un apoyo decidido a los emprendedores de nuestro país.



Directorio y Plana Gerencial

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

REPRESENTANTE DE LA MAYORÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL

Ing. Comercial Jesús Humberto Arenas Carpio
 ■ Acuerdo de Concejo N° 0010-2020, desde el 12.02.2020
 Presidente del Directorio desde el 25.02.2020.

REPRESENTANTE DE LA MAYORÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL

CPC. Gladys Pilar Chata Yapurasi
 ■ Acuerdo de Concejo N° 0009-2020, desde el 07.02.2020

REPRESENTANTES DE LA MINORÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL

Duberli Dante Quispe Casilla
 ■ Acuerdo de Concejo N.° 0016-2022, desde el 04.05.2022

Ing. Industrial Luciana Patricia Biondi Acosta
 ■ Acuerdo de Concejo N° 0042-2020, desde el 17.02.2020 hasta el 03.03.2022

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE TACNA

MBA. Raúl Marco Alcázar Alay
 ■ Acuerdo de Concejo N° 028-2018, desde el 28.05.2018
 Acuerdo de Concejo N.° 304-2022, se ratifica desde el 19.08.2022

REPRESENTANTES DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ FILIAL TACNA - APEX

Abog. Edgar Efraín Mamani Suárez
 ■ Acuerdo de Concejo N° 126-2010, desde el 22.07.2010
 Vicepresidente de Directorio desde el 12.07.2019 hasta el 13.09.2022

REPRESENTANTES DEL CLERO

Ing. de Sistemas Oscar Fabricio Meléndez Liendo
 ■ Acuerdo de Concejo N.° 023-2022, desde el 24.05.2022

Bach. Adm. Dora Esther Zeballos Zeballos
 ■ Acuerdo de Concejo N.° 026-2018, desde el 15.05.2018 hasta el 23.05.2022

REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE

MBA. Paul Roland Rodríguez Ochoa
 ■ Acuerdo de Concejo N.° 024-2022, desde el 24.05.2022

Bach. Econ. Ernesto Pantaleón Vilca Gallegos
 ■ Acuerdo de Concejo N.° 091-2017, desde el 04.10.2017 hasta el 23.05.2022

Plana Gerencial

PLANA GERENCIAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

GERENTE DE NEGOCIOS

- **MBA. Richard Bayona López**
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN (e)

- **Mag. Fernando Jara Santos**
Del 9 de noviembre al 31 de diciembre de 2022
- **C.P.C. Miguel Ángel Montesinos Sánchez**
Del 1 de enero al 8 de noviembre de 2022

GERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES (e)

- **C.P.C. Miguel Ángel Montesinos Sánchez**
Del 9 de noviembre al 31 de diciembre de 2022
- **C.P.C. Roxana Vargas Martínez**
Del 1 de enero al 8 de noviembre de 2022

GERENTE DE RIESGOS (e)

- **Lic. Adm. Paola Daysi Martínez Sardón**
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

GERENTE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

- **Mag. Edgard Melquiádes Pilco Apaza**
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022



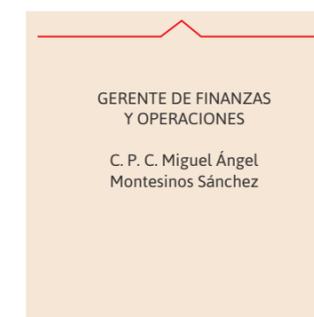
GERENTE DE
NEGOCIOS

MBA. Richard
Bayona López



GERENTE DE
ADMINISTRACIÓN

Mag. Fernando
Jara Santos



GERENTE DE FINANZAS
Y OPERACIONES

C. P. C. Miguel Ángel
Montesinos Sánchez

1. nosotros

PERFIL INSTITUCIONAL

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna es una institución de intermediación financiera, clasificada en el sistema financiero peruano no bancario, con autonomía económica, administrativa y financiera.

Inició su actividad el 1 de junio de 1992, amparada en las resoluciones N.º 505-92-SBS y N.º 322-98-SBS, de creación y conversión a sociedad anónima. Es regulada y controlada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y el Banco Central de Reserva del Perú, sujetándose a las disposiciones sobre encaje y otras normas obligatorias. También es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos.

El objeto social que persigue es actuar bajo la forma de sociedad anónima, cuyo fin es captar recursos del público y realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las pequeñas y microempresas.

Desde su creación Caja Tacna basó su crecimiento en la implementación de políticas innovadoras, permitiéndole ello una participación activa en el sector microfinanciero y alcanzar un posicionamiento marcado en las regiones de Tacna y Madre de Dios como una empresa de confianza, sólida y líder en las microfinanzas.

La estructura accionaria de la entidad pertenece a la Municipalidad Provincial de Tacna al 100 % y su capital social al 2022 ascendió a S/ 97 604 958 soles.



VISIÓN:

"Tener una sólida presencia en la región sur brindando una óptima experiencia al cliente"

MISIÓN:

"Brindamos soluciones microfinancieras competitivas e innovadoras buscando el desarrollo de nuestros clientes y colaboradores"

NUESTROS VALORES:

- Integridad
- Calidad de servicio
- Orientación a resultados
- Innovación

OBJETIVOS GENERALES DEL PEI:

- Optimizar rentabilidad
- Optimizar ingresos
- Optimizar gestión de riesgo
- Optimizar el gasto
- Crecimiento en los saldos de créditos
- Mejorar la experiencia del cliente
- Fidelizar clientes
- Optimizar uso de canales
- Mejorar el proceso de cobranza
- Mejorar el modelo de negocio
- Incrementar la productividad
- Fortalecer el desempeño del personal de negocios
- Optimizar procesos de gestión de personas
- Desarrollar el gobierno corporativo

cultura institucional



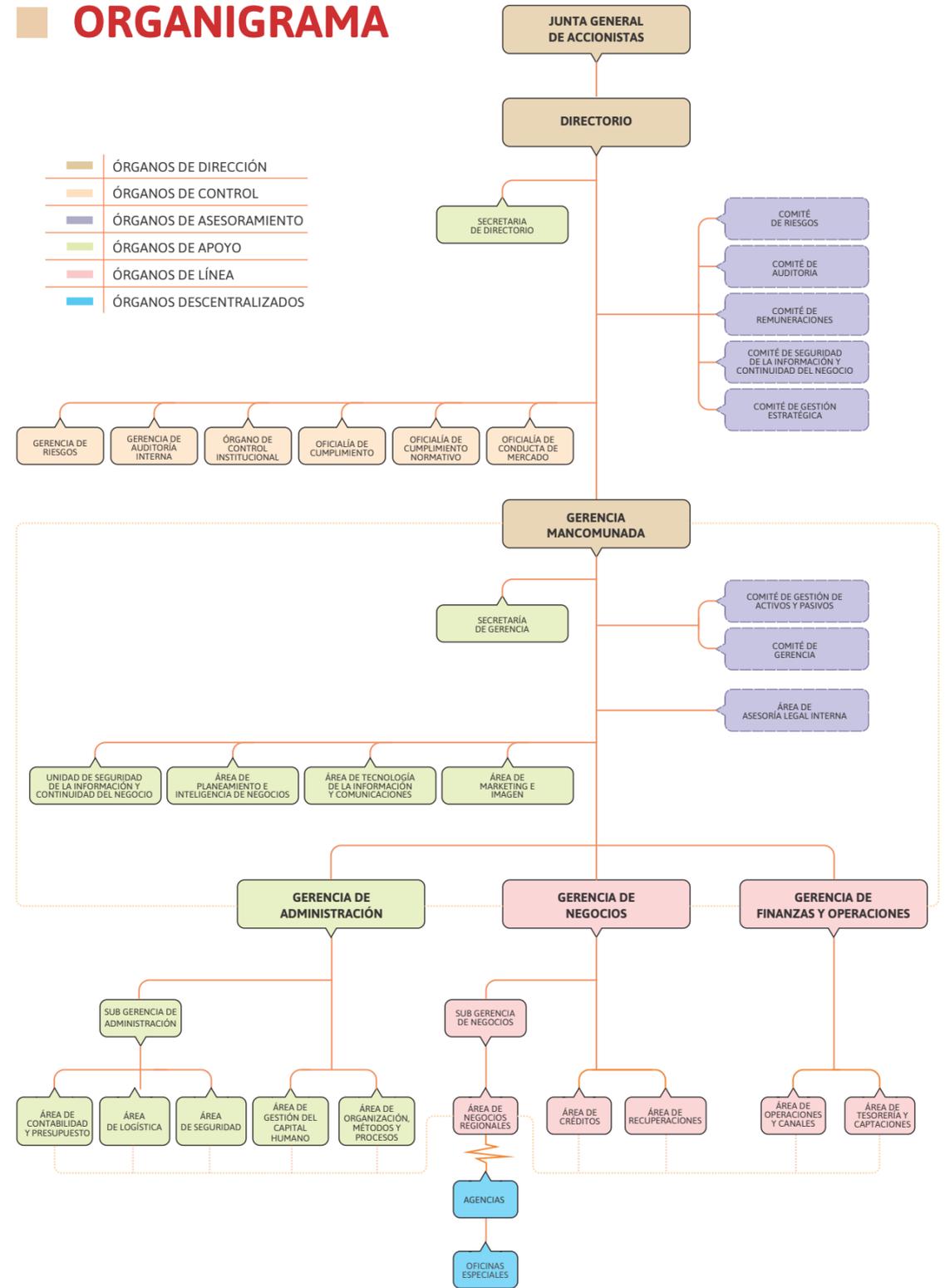
RED DE AGENCIAS

OFICINAS	Nro.
Principal y Agencias	30
Oficinas de Informes	2
Total	32



ORGANIGRAMA

- ÓRGANOS DE DIRECCIÓN
- ÓRGANOS DE CONTROL
- ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO
- ÓRGANOS DE APOYO
- ÓRGANOS DE LÍNEA
- ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS





PRODUCTOS CANALES Y SERVICIOS

Créditos

- CrediPyme**
Dirigido a financiar actividades empresariales de comercio, producción o servicios. Tiene como destino el financiamiento de capital de trabajo y/o activo fijo.
- CrediFácil**
Destinado a financiar actividades empresariales de comercio, producción o servicios a clientes que no cuentan con vivienda propia.
- Microagropecuario**
Destinado al financiamiento de actividades microagropecuarias de pequeños y microempresarios para capital de trabajo.
- Agropecuario**
Destinado al financiamiento de actividades de producción agrícola en sus diferentes etapas y actividad pecuaria para capital de trabajo o activo fijo.
- Leasing**
Modalidad de financiamiento por la cual Caja Tacna, a solicitud del cliente, adquiere un bien y se lo otorga en arrendamiento para su uso previo acuerdo de pago de cuotas por un plazo determinado. Al término de este plazo el cliente tiene la primera opción de compra por un valor previamente pactado.
- Crédito con Garantía DPF-Empresarial**
Crédito destinado a financiar a clientes con actividades de comercio, producción o servicios que presenten como garantía una cuenta de depósito a plazo fijo (DPF) de titular, aval o fiador solidario.
- Crédito con Garantía DPF-Consumo**
Crédito dirigido a personas naturales que presenten como garantía una cuenta de depósito a plazo fijo (DPF).
- Crédito Personal**
Crédito otorgado a personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos personales no relacionados a una actividad empresarial.
- Crédito por Convenio**
Crédito dirigido a personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados a una actividad empresarial. Para ello debe existir un convenio entre Caja Tacna y la empresa pública o privada donde labora. Este convenio permite el pago de las cuotas a través del descuento por planilla.
- Crédito por convenio-Personal de la CMAC Tacna**
Crédito otorgado a directores y trabajadores de Caja Tacna. Otorgado solo a través del descuento por retención de dietas y planilla, según corresponda.



- Crédito por convenio-Gratificación**
Crédito dirigido a los trabajadores de Caja Tacna otorgado en base a las gratificaciones percibidas en los meses de julio y diciembre.
- Crédito Pignoraticio**
Crédito de consumo de libre disponibilidad otorgado con garantía de prenda(s) de oro.
- Multioficios**
Crédito orientado a personas naturales que generen ingresos y que no puedan acceder al sistema financiero.
- CrediConstruye**
Crédito otorgado a personas naturales con la finalidad de atender necesidades de remodelación, ampliación de vivienda y/o instalaciones eléctricas y de agua potable.
- Mi Terrenito**
Crédito otorgado a personas naturales con la finalidad de atender la necesidad de adquirir un terreno.
- Crédito Hipotecario CREDIHOGAR**
Crédito otorgado a personas naturales para la adquisición, construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda.
- Crédito Hipotecario -CASAPLUS**
Crédito para la adquisición, construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda.

- Carta Fianza**
Crédito indirecto otorgado a personas naturales con negocio o personas jurídicas destinado a garantizar a su empresa las obligaciones contraídas frente a terceros por un monto y plazo determinados.

Ahorros

- Ahorro Corriente**
Destinado al público en general (personas naturales o jurídicas), sin cobro de mantenimiento y libre disponibilidad de efectivo.
- Ahorro Sueldo**
Destinado para el pago de remuneraciones (exonerado del ITF), sin cobro de mantenimiento y libre disponibilidad de efectivo. No requiere monto mínimo de apertura y adicionalmente permite recibir abonos por conceptos no remunerativos.
- Ahorro Futuro**
Para personas menores de 18 años, en compañía de sus padres, tutor o apoderado, no realiza cobro de mantenimiento. Se permiten solo dos retiros por año y hasta el 50 % del saldo disponible en la fecha del retiro. Además los movimientos en la cuenta los realiza el titular mayor de edad.



Ahorros

4. Cuenta Intangible

Destinada al público en general (solo personas naturales). La cuenta se ofrece en moneda nacional y se encuentra exonerada del ITF, cargos y comisiones. Se permiten solo abonos de fondos liberados por la AFP.

5. Ahorro Zero

Destinada al público en general (solo personas naturales). La cuenta se ofrece en monedas nacional y extranjera, permite realizar operaciones de transferencias interbancarias y fuera de plaza sin el cobro de comisiones, ofrece operaciones gratuitas ilimitadas por cajeros automáticos de la red de Global Net y sugiere mantener un saldo mínimo recomendado en cuenta al cierre de mes para no aplicar mantenimiento de cuenta.

6. Ahorro con Órdenes de Pago

Para clientes en general, con un costo mínimo de mantenimiento mensual. Permite retiros de ahorros utilizando órdenes de pago, un documento que constituye un poder o mandato que otorga el titular o titulares de una cuenta de ahorro para que un tercero pueda efectuar un retiro de la misma.

7. Ahorro CTS

Para el depósito del pago por la Compensación

por Tiempo de Servicios (CTS) de los trabajadores. No aplica cobros por mantenimiento y no requiere monto mínimo de apertura. Si el cliente mantiene una cuenta de CTS y además una cuenta Ahorro Sueldo vigentes puede solicitar el incremento del 0.50 % en moneda nacional y 0.10 % en moneda extranjera adicional a la TEA de su cuenta de CTS. Cuenta exonerada del ITF.

8. Depósito a Plazo Fijo Convencional

Destinado al público en general a plazo determinado (con un plazo mínimo de 31 días). La tasa de interés es fijada de acuerdo al monto y plazo del depósito, sin cobro de mantenimiento, permitiendo el incremento de capital durante la vigencia del mismo.

9. Depósito a Plazo Fijo - Plan Ahorro

Destinado al público en general (solo personas naturales). Comprende depósitos fijos mensuales a un plazo de 6, 9 o 12 meses en monedas nacional o extranjera. La tasa es mayor a una de Ahorro Corriente pero menor a una de DPF convencional. El cliente elige el monto que desea ahorrar, la fecha y el importe mensual a depositar. No se cobra mantenimiento.

Canales de Atención

1. Red de Agencias

La red de agencias permite al cliente realizar todas las consultas y operaciones activas y pasivas con la mejor atención. Para ello contamos con 30 agencias situadas en el sur de país.

2. Canales Electrónicos

Los canales electrónicos permiten al cliente realizar consultas y operaciones sin necesidad de trasladarse físicamente a alguna agencia. Actualmente tenemos los siguientes canales: cajeros automáticos (Caja Tacna y Global Net), Visa (cajeros automáticos en el Perú y el resto de mundo y compras físicas y virtuales), operaciones por internet (Tu Caja por Internet y Caja Tacna App), operaciones en quioscos multimedia (Servicaja Virtual) y operaciones en telefonía fija (Servifono).

3. Canales Alternativos

Los canales alternativos permiten al cliente realizar sus consultas y operaciones. Tenemos los siguientes canales alternativos: red Western Union, corresponsalía del Banco de la Nación, recaudos BCP, recaudos IBK y recaudos Scotiabank (para pago de créditos) y red de agentes Kasnet (para operaciones de depósito, retiro, pago de créditos y consultas de saldos y movimientos).

Servicios para el cliente

1. Giros

Permiten a clientes y no clientes realizar envíos de dinero desde agencias y canales electrónicos hacia cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional.

2. Pago de Instituciones Educativas y Servicios

Permite a clientes y no clientes efectuar el pago de pensiones a instituciones educativas y otros servicios, tales como arbitrios de la MPT, servicios básicos, etc.

3. Compra y Venta de Moneda

Permite a clientes y no clientes el cambio entre moneda nacional y moneda extranjera. Para operaciones de importes considerables se ofrece un tipo de cambio preferencial.

4. Servicio de Transferencia de Interés de Cuenta DPF

Permite a los clientes con cuentas de depósito a plazo fijo convencional transferir sus intereses mensuales a una cuenta de ahorros.

5. Recaudación del Servicio SAFETY PAY

Permite a clientes y no clientes realizar el abono de compras realizadas por internet.

6. Pago de Remuneraciones y CTS por Internet

Servicio que permite a los clientes persona jurídica realizar el pago de planillas de



Servicios para el cliente

remuneraciones y CTS desde el canal electrónico Operaciones por Internet Empresas.

7. Notificaciones Virtuales

Servicio que permite a los clientes recibir un correo electrónico de alerta por cada operación realizada con la tarjeta Servicard Débito Visa.

8. Transferencias Interbancarias

Permite recibir y enviar dinero a una cuenta de ahorros de Caja Tacna desde cualquier otro banco a través de la Cámara de Compensación Electrónica (CCE).

9. Operaciones Internacionales

Permite a los clientes que posean la tarjeta Servicard Débito Visa realizar operaciones internacionales a través de los cajeros automáticos y establecimientos comerciales afiliados a la red Visa.

10. Microseguros

Servicio de venta de microseguros de vida para clientes de ahorros y créditos.

11. SOAT

Servicio de venta del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) para clientes y no clientes de Caja Tacna.



12. Compras por internet

Servicio que permite a los clientes que posean la tarjeta Servicard Débito Visa realizar compras en comercios electrónicos bajo estándares de seguridad establecidos.

13. Yape

Servicio que permite a los clientes que posean la tarjeta Servicard Débito Visa realizar transferencias rápidas con "yaperos" de nuestra institución y otras participantes, tales como BCP, Banco de la Nación, Mibanco y Caja Cusco.

+ servicios



II. contexto del entorno





ENTORNO ECONÓMICO



PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)
(Variaciones porcentuales reales anuales, %)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), BBVA Research

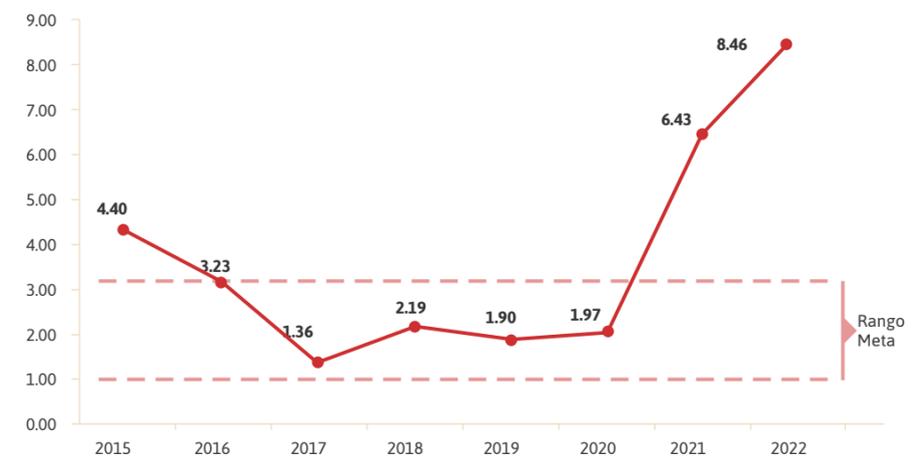
a. PBI

La actividad económica desaceleró su ritmo de crecimiento interanual a 2.7 puntos porcentuales. En este contexto, se prevé tasas de crecimiento bajas, a pesar de factores que podrían acelerar la expansión de la economía en el mediano plazo.

Las buenas perspectivas para el precio del cobre (más

allá de una caída en 2023) y un mayor desarrollo de obras de infraestructura podrían acelerar el crecimiento en 2 o 3 puntos porcentuales, pero el ruido político (que deteriora el clima para los negocios) y la mala calidad de políticas públicas (que reduce la productividad y competitividad) serán un lastre que disminuya la probabilidad de aprovechar las oportunidades que se presentan, restando bienestar a los ciudadanos.

INFLACIÓN
(Variación promedio anual)



Fuente: BCRP

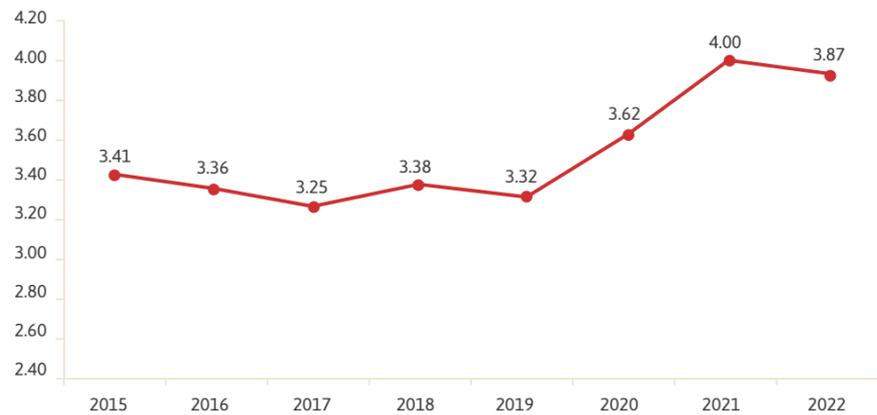
b. Inflación

Según el BCRP, el Perú cerró el 2022 con una inflación anualizada de 8.46 %, por encima de la media del rango meta oficial, debido a un alza en los precios de los alimentos producidos localmente. La tasa de inflación anual es la mayor en ocho años, superando a la de 4.40 % en 2015. Asimismo, indica que el aumento

significativo de los precios internacionales de energía y alimentos desde la segunda mitad de 2021, acentuado por los conflictos internacionales, ha conllevado a un fuerte incremento de las tasas de inflación a nivel global en magnitudes no vistas en muchos años y hacia niveles significativamente superiores a las metas de inflación de bancos centrales, tanto de economías avanzadas como de la región.



TIPO DE CAMBIO AL CIERRE ANUAL
(Soles por 1 US\$)



Fuente: Reporte de Tipo de Cambio, SBS

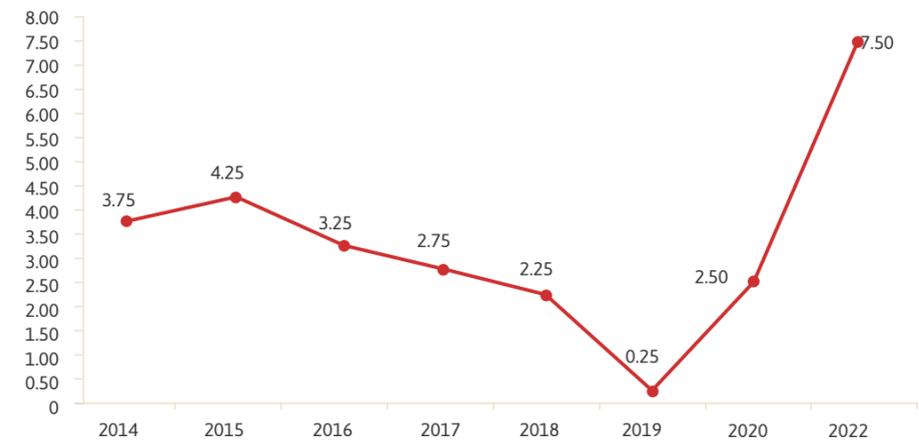
c. Tipo de cambio

El comportamiento del tipo de cambio durante gran parte de 2022 se caracterizó por su alta volatilidad, llegando a cotizarse a un nivel mínimo de 3.63 soles a inicios de abril y uno máximo de 4.00 soles a fines de

octubre. Más adelante, en un contexto en el que la economía global rebota y el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos retrocede hacia niveles más sostenibles, el tipo de cambio cerrará 2024 en un nivel no muy distinto al del año previo.



TASA DE REFERENCIA
(Porcentaje)



Fuente: BCRP

d. Tasa de referencia

El Directorio del Banco Central de Reserva del Perú acordó elevar la tasa de interés de referencia en 25 pbs a 7.50 %. La política monetaria continúa siendo

ajustada de acuerdo a la posición de política monetaria, considerando para esta decisión el incremento de la tasa de inflación, así como de los precios internacionales de la energía y alimentos, la tendencia decreciente de la inflación interanual, entre otros.



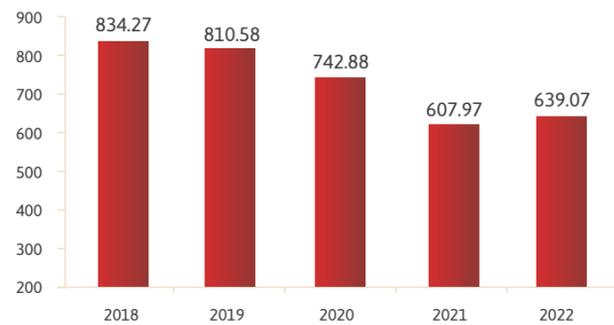
III. gestión del negocio



GESTIÓN DE ACTIVOS



EVOLUCIÓN DE SALDOS DE COLOCACIONES
(En millones de Soles)



Fuente: Área de Créditos

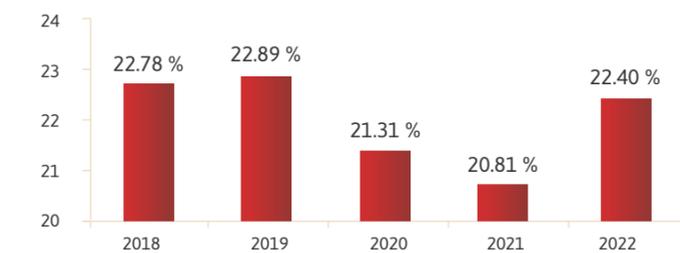
EVOLUCIÓN DEL SALDO DE COLOCACIONES

En el 2022 Caja Tacna presentó un aumento considerable del saldo de cartera de S/ 31.10 millones con respecto a 2021, lo que representa el 5.12 %. La cartera de créditos en el 2018 venía incrementándose; sin embargo, desde el periodo de 2020 a nivel nacional se presentó la situación coyuntural del

estado de emergencia a causa de la COVID-19, generando una disminución considerable en el saldo de la cartera. Con la finalidad de hacer frente a estos acontecimientos se adoptó como estrategia impulsar en mayor medida las colocaciones de la cartera de microempresa y pequeña empresa. Esto nos ha ayudado a recuperar la generación de ingresos financieros y a mejorar progresivamente los indicadores de productividad de los analistas de créditos.



EVOLUCIÓN DE TASA PONDERADA
(Porcentaje)

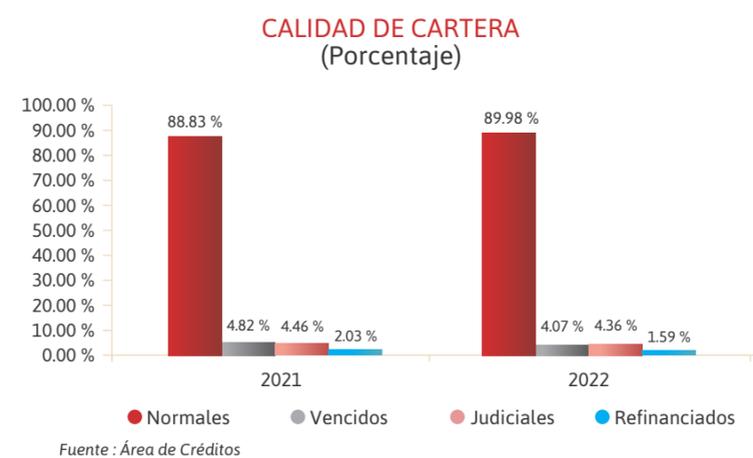


Fuente: Área de Créditos

TASA PONDERADA ANUAL

Al cierre de 2022 Caja Tacna tuvo un incremento en la tasa promedio ponderada de 1.59 % con respecto al

2021. Caja Tacna, mediante las estrategias aplicadas durante el periodo 2022 ha logrado un promedio con una perspectiva de crecimiento.



CALIDAD DE CARTERA

La composición de la cartera de acuerdo al estado de sus créditos es de 89.98 % en condición normal, 4.07 % vencidos, 4.36 % judiciales y 1.59 % refinanciados. Se

puede apreciar una disminución en la participación en los saldos de la cartera vencida y cartera judicial, así como una disminución en créditos refinanciados en comparación al ejercicio 2021.



EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD

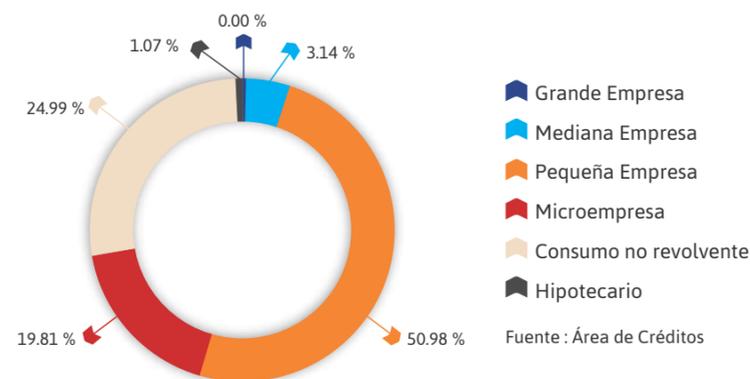
Al cierre de 2022 Caja Tacna presentó una disminu-

ción del porcentaje de mora 1.32 % menos con respecto al 2021, cerrando el 2022 con 8.43 %.

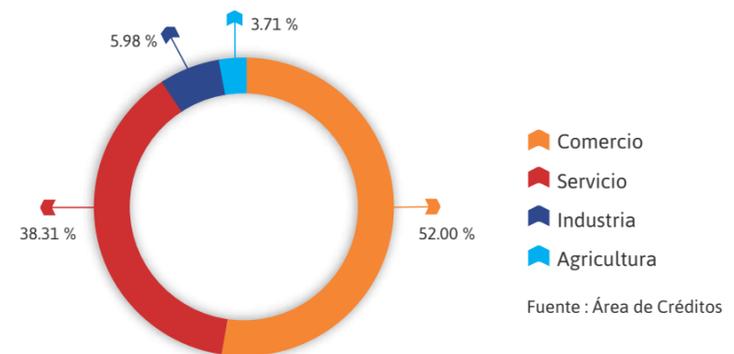




COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR PRODUCTO (Porcentaje)



CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR SECTORES ECONÓMICOS (Porcentaje)



CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO

El saldo total de la cartera de colocaciones de Caja Tacna es de S/ 639.07 millones. Esta se encuentra conformada de la siguiente manera:

- La mayor proporción de la cartera está compuesta por los créditos a la pequeña empresa, representada por un 50.98 % del total.
- El segundo tipo de crédito de mayor proporción es el crédito de consumo no revolvente, con

24.99 % de la cartera total. Ambos tipos de crédito abarcan la mayor porción de las colocaciones.

- El tercer lugar en saldo de colocaciones lo ocupan los créditos de microempresa, con el 19.81 % de la cartera.
- Los créditos de tipo mediana empresa representan el 3.14 %, conforman la cartera no minorista.
- Los créditos hipotecarios para vivienda alcanzaron el 1.07 % del total de la cartera de créditos.

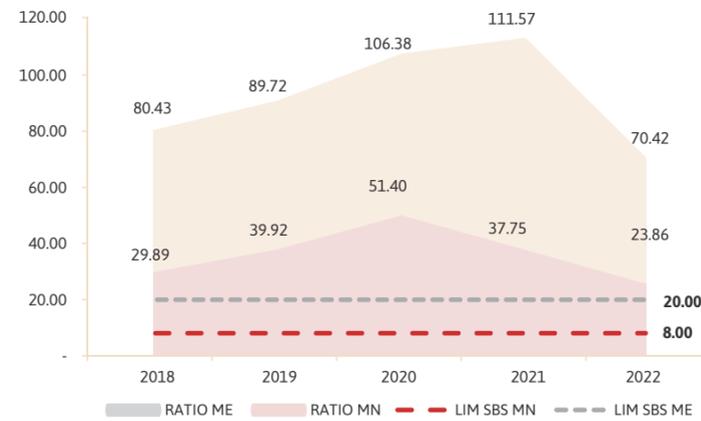
CARTERA POR SECTORES ECONÓMICOS

En el periodo 2022 la cartera de créditos según la actividad económica estuvo compuesta de la siguiente manera:

- La actividad de comercio representó el 52.00 % del total de las colocaciones de créditos empresariales. Después de esta actividad se encuentra el sector servicios, que tuvo una participación de 38.31 %, seguido por las actividades de industria y agricultura, con 5.98 % y 3.71 %, respectivamente.



EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN DE LIQUIDEZ (Porcentaje)



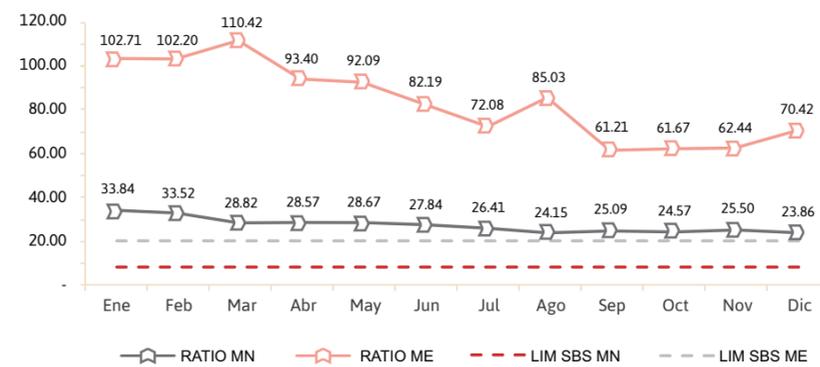
Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

GESTIÓN DE LIQUIDEZ

Nuestro sólido soporte de liquidez evidencia la capacidad institucional para afrontar obligaciones con un costo bastante competitivo. Así, culminamos el periodo 2022 con un indicador de liquidez en mone-

da nacional de 23.86 % y en moneda extranjera de 70.42 %, resultados alineados al sector y cuya composición es reflejo de la confianza de nuestros clientes y nuestra disposición para continuar atendidos, honrando compromisos de manera oportuna y operando eficientemente.

POSICIÓN DE LIQUIDEZ MENSUAL 2022 (Porcentaje)



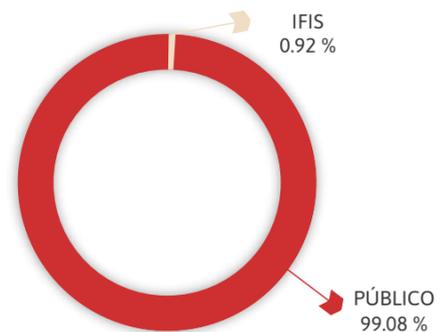
Fuente: Área de Tesorería y Captaciones



GESTIÓN DE PASIVOS

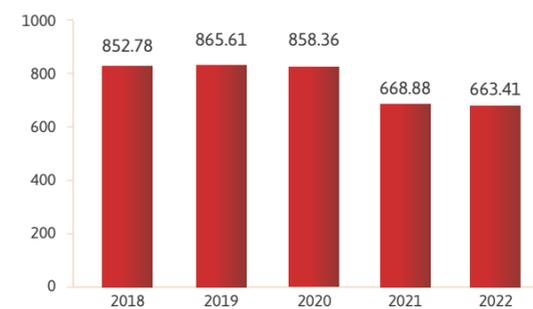


ESTRUCTURA POR CAPTACIONES AL 2022 (Porcentaje)



Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE DEPÓSITO (En millones de soles)



Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

EVOLUCIÓN DE SALDOS DE LOS DEPÓSITOS

A diciembre del año 2022 la cartera pasiva alcanzó un saldo total de S/ 663.41 millones. En cuanto a la estructura del portafolio, la cartera de captaciones

del público alcanzó un saldo de S/ 657.30 millones, manteniendo una participación de 99.08 %, siendo el diferencial la participación de las carteras de las captaciones de IFIS.

ESTRUCTURA DEL SALDO CAPTACIONES POR TIPO DE MONEDA (En porcentaje)



Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

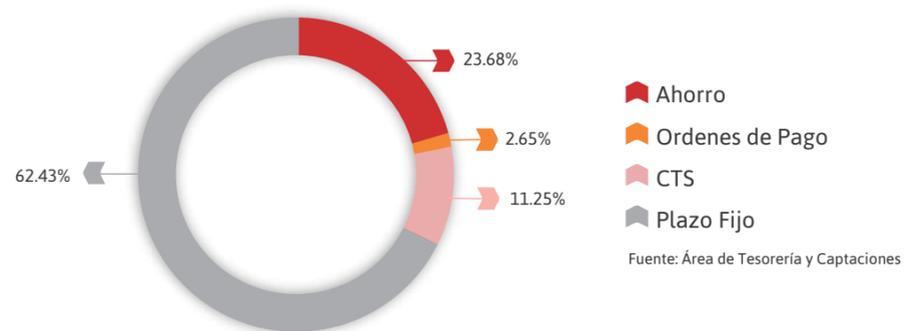
ESTRUCTURA POR TIPO DE MONEDA

Respecto a la estructura por tipo de moneda, los depósitos en moneda nacional concentraron el 91.23 %, mientras que el 8.77 % corresponde al saldo en moneda extranjera.

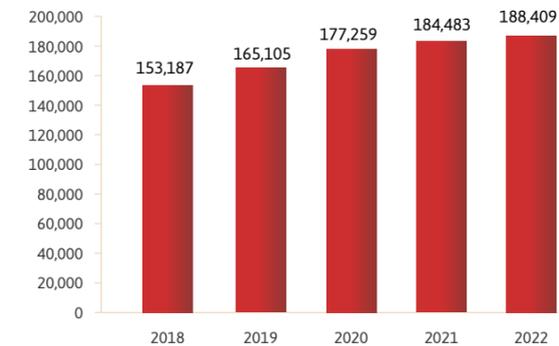
El incremento de la participación en los saldos de los depósitos en moneda nacional respecto al año anterior (90.44 %) a diciembre de 2022 estuvo alineado a la necesidad institucional desplegada para el periodo 2022.



ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS POR PRODUCTO
(En porcentaje)



EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS DE DEPÓSITO
(Nro. de Cuentas)



ESTRUCTURA DE DEPÓSITOS POR PRODUCTO

En lo que respecta a la estructura de los depósitos por producto, podemos destacar que la modalidad de depósito a plazo representa el 62.43 %, equivalente a S/ 414.15 millones, seguido de ahorro corriente, representando el 23.68 %, equivalente a S/ 157.09 millones; el producto CTS, con una representación de 11.25 %, equivalente a S/ 74.62 millones; y finalmente la modalidad de ahorro con órdenes de pago, representando el 2.65 %, equivalente a S/ 17.55 millones.

La estructura actual de los saldos de los depósitos se orientó a cumplir las políticas de las necesidades de las colaciones de Caja Tacna, primero dando prioridad a incrementar y mantener la participación de los productos de bajo costo financiero. Por ello durante la gestión del periodo 2022 el producto de ahorro corriente fue el segundo producto de mayor participación de la cartera total, consiguiendo ello mediante la implementación de nuevas tecnologías en beneficio de nuestros clientes y fortaleciendo los atributos y beneficios del producto de ahorro corriente.

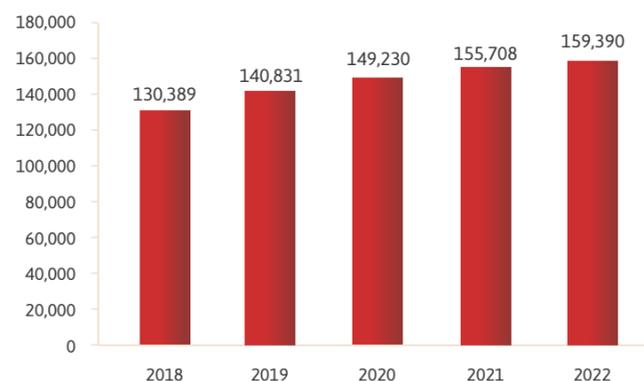
EVOLUCIÓN DE CUENTAS DE DEPÓSITOS

En el año 2022 tuvimos un incremento de 3 926 cuentas de ahorro, haciendo un total de 188 409 cuentas vigentes al cierre del periodo, lo que representa un incremento de 2.13 %.

También se puede detallar que el 85.51 % pertenecieron a cuentas de ahorro corriente, con un total de 161 117 cuentas; el 7.96 % a CTS, con un total de 14 998 cuentas; el 5.73 % a depósitos a plazo, con 10 803 cuentas; y el 0.79 % a ahorro con órdenes de pago, con 1 491 cuentas.



EVOLUCIÓN DE LOS CLIENTES DE DEPÓSITOS (Nro. de Clientes)



Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

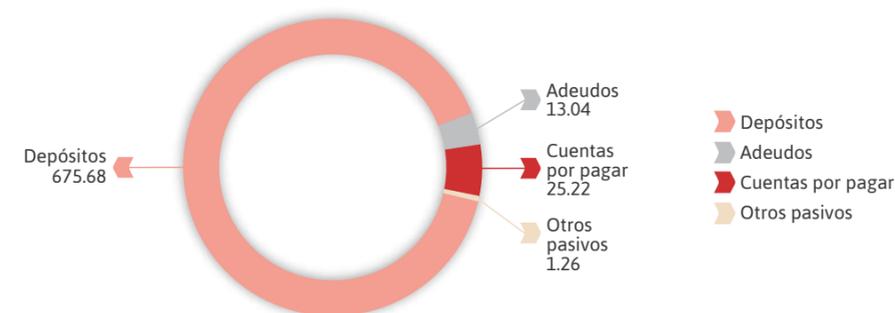
EVOLUCIÓN DE CLIENTES DE DEPÓSITOS

En cuanto a la evolución de clientes, en el año 2022 se obtuvo un incremento del 2.36 % en relación al año

2021, lo que representa 3 682 clientes nuevos captados en los departamentos donde tenemos presencia, como Tacna, Moquegua, Arequipa, Lima, Puno, Cusco, Ica y Madre de Dios.

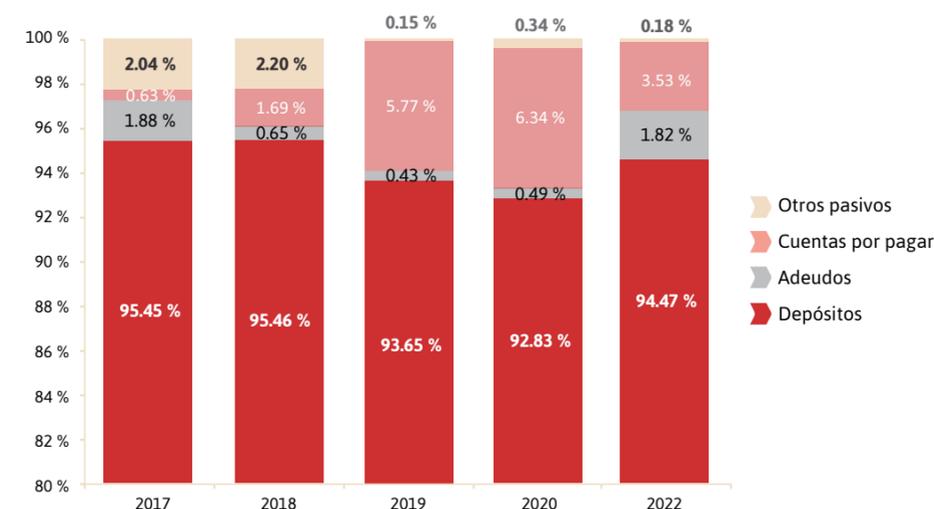
FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ESTRUCTURAS DEL PASIVO 2021 (En millones de soles)



Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PASIVO (En porcentaje)



Fuente: Balance General

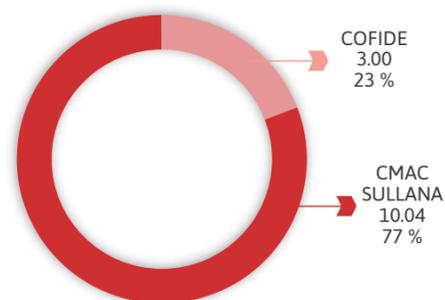
ESTRUCTURA DEL PASIVO

Caja Tacna cerró el periodo de diciembre 2022 con un total de S/ 715.20 millones, lo que representa una contracción neta de S/ 16.98 millones (-2.32 %) en esta cartera. Esta evolución planificada y monitoreada ha sido acompañada de una mejora en la eficiencia desplegada a nivel estructural del pasivo.

Respecto a la participación, 94.47 % (S/ 675.68 millones) corresponde a obligaciones por depósitos, el 3.53 % (S/ 25.22 millones) a obligaciones en cuentas por pagar, las cuales albergan los fondos adquiridos en programas sociales para la reactivación económica, y en menor cuantía el 1.82 % (S/ 13.04 millones) a adeudados y 0.18 % (S/ 1.26 millones) a otros pasivos.



ADEUDADOS POR ACREEDOR (En millones de soles y porcentaje)



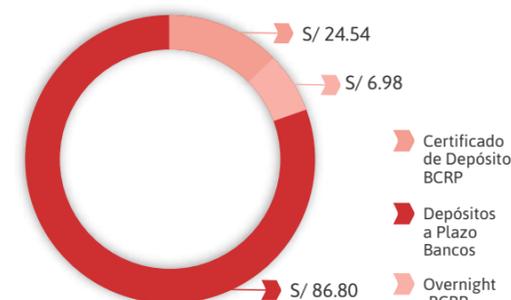
Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

SALDO DE ADEUDADOS (En millones de soles)



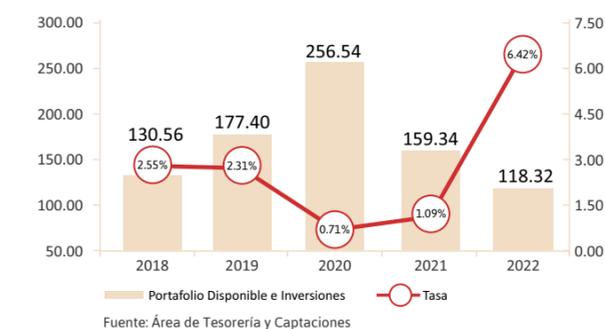
Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

ESTRUCTURA DE PORTAFOLIO (En millones de soles)



Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

PORTAFOLIO DE DISPONIBLE E INVERSIONES (En millones de soles)



Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

GESTIÓN DE ADEUDOS

El saldo de adeudados de Caja Tacna a diciembre de 2022 fue de S/ 13.04 millones, incrementándose en S/ 9.45 millones respecto al periodo anterior en línea con las estrategias generales en la administración del

pasivo para este año.

El 100 % de esta partida se compone de operaciones en moneda nacional, de las cuales se tiene como acreedores a Cofide y CMAC Sullana, en congruencia con los requerimientos comerciales de nuestra cartera activa.

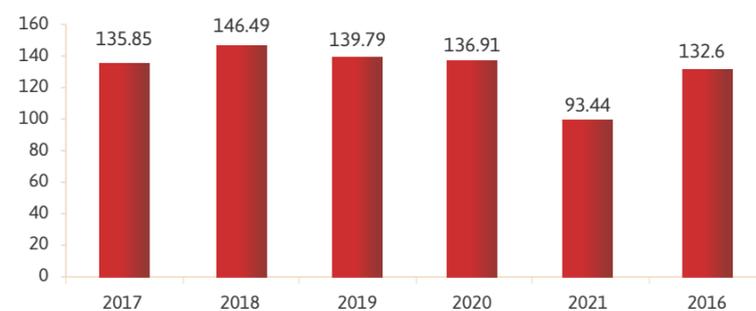
GESTIÓN DE INVERSIONES

El portafolio de inversiones y disponibles al cierre de diciembre ascendió a S/ 118.32 millones con una tasa promedio ponderada de 6.42 %, compuesto de instrumentos del mercado de dinero como depósitos

a plazo e instrumentos de gobierno como CDBCRP. Durante el 2022 se mantuvo un perfil conservador alineado al apetito de riesgo de la institución, cumpliendo adecuadamente las políticas internas y regulatorias de inversiones.



EVOLUCIÓN ANUAL DEL PATRIMONIO
(En millones de soles)



Fuente: Área de Contabilidad

PATRIMONIO

El patrimonio representa una mayor solidez y permite un mayor apalancamiento crediticio. Al cierre del año 2022 alcanzó un importe de S/ 132.60 millones,

representando el 15.64 % del total del pasivo y patrimonio. Dicho indicador es soporte para el constante crecimiento que la institución tiene programado para los próximos años.

GESTIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Al cierre del ejercicio 2022 Caja Tacna obtuvo un ratio de capital global de 14.94 %, el mismo que tuvo un incremento de 2.95 % respecto al ejercicio 2021, encontrándose por encima del indicador legal de 8.50 %. Al cierre del ejercicio los activos ponderados

por riesgo de mercado y operacional disminuyeron en -61 % y -5 % anualmente, mientras por riesgo de crédito se incrementó en 12 %. La recuperación del ratio se sustentó principalmente en el incremento del patrimonio en 36 % a consecuencia del acogimiento al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas.

Activos ponderados por riesgo:

	En Millones de Soles
Activo Ponderado por Riesgo de Crédito	761.37
Activo Ponderado por Riesgo de Mercado	0.17
Activo Ponderado por Riesgo Operacional	129.44
Total	890.98

Activos Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito en millones - en millones

Tipo de Exposición	Exposición Final	Total Exposición Ajustada	Total Requerimiento Patrimonio Efectivo
Soberanas	82.09	-	-
Entidades del Sector Público	13.72	91.00	7.73
Bancos Multilaterales de Desarrollo	-	-	-
Empresas del Sistema Financiero	84.52	28.15	2.39
Intermediarios de Valores	-	-	-
Créditos Hipotecarios para Vivienda	2.10	1.71	0.15
Consumo No Revolvente	151.38	217.73	18.51
Consumo Revolvente	-	-	-
Corporativas	-	-	-
Grandes Empresas	-	-	-
Medianas Empresas	2.91	2.91	0.25
Pequeñas Empresas	248.62	248.62	21.13
Microempresas	116.46	116.46	9.90
Accionariales	-	-	-
Derivados crediticios	-	-	-
Otras	78.57	54.80	4.66
Exposición Ajustada Ponderada por Riesgo de Crédito	780.35	761.37	64.72



GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

La administración del riesgo crediticio es fundamental para Caja Tacna, ya que su sostenibilidad depende de la calidad del portafolio que mantiene. Esta es la fuente de riesgo más significativa e impacta directamente en los resultados de la entidad, al ser el riesgo

Asimismo, al cierre de 2022 se cuenta con un nuevo modelo de sobreendeudamiento para la admisión y seguimiento de la cartera minorista.

La empresa viene aplicando el método estándar establecido por la SBS para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito.

Datos de la Gestión de Riesgo de Créditos

CONCEPTO	RESULTADOS CIERRE 2022 (EN MILLONES DE SOLES)
Saldo de colocaciones directas	639.07
Provisiones	63.62
Saldo cartera atrasada	53.88

CONCEPTO	RESULTADOS CIERRE 2021 (EN MILLONES DE SOLES)
Concentración saldo/deudor	0.01
Requerimiento de patrimonio efectivo por RC	64.71

CONCEPTO	RESULTADOS CIERRE 2021 (EN PORCENTAJE)
Indicador de cobertura cartera atrasada	118.07 %

crediticio un riesgo inherente debido a la actividad que realiza.

Al cierre de diciembre de 2022 se vienen cumpliendo las disposiciones sobre evaluación y clasificación de deudores, en las que se tiene una participación más activa debido al fortalecimiento de la Gerencia de Riesgos con personal asignado a cada región.

El empleo de la herramienta de análisis de cosechas ha permitido a la entidad no solo evaluar el proceso de maduración individual del crédito sino advertir deterioros tempranos en las exposiciones admitidas. Es fundamental para evaluar campañas y criterios de admisión aplicados en el proceso crediticio.

GESTIÓN DE RIESGO ESTRATÉGICO

Durante el año 2022 Caja Tacna implementó mejoras en cuanto a la gestión de riesgo estratégico en el marco del cumplimiento de la normativa vigente y las necesidades de la institución, a través del seguimiento constante al cumplimiento de las metas presupuestadas, a los indicadores de medición y que estos se encuentren alineados a los objetivos estratégicos de la empresa, para de esta manera poder detectar desviaciones que puedan generar un incumplimiento y tomar las medidas necesarias inmediatas que conlleven al logro de los objetivos trazados, especialmente en la coyuntura actual, tan cambiante y que se



La gestión del riesgo operacional es informada al Directorio y gerencia mancomunada periódicamente a través de informes presentados al Comité de Riesgos.

GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y MERCADO

Caja Tacna, mediante su Comité de Riesgos y Directorio, estableció indicadores prudenciales para la gestión de riesgos de liquidez y mercado que le sirven de señales de alerta para la toma de acciones oportunas ante la materialización de escenarios adversos.

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 el promedio mensual de liquidez es de 23.86 % en soles y 70.42 % en dólares americanos, cumpliendo los límites regulatorios de 8.00 % en moneda nacional y 20.00 % en moneda extranjera y los límites Institucionales. Asimismo, el ratio cobertura de liquidez, el ratio inversiones líquidas, el nivel de concentración de los depósitos y el calce de plazos y monedas mantienen niveles adecuados para atender a los clientes, operar de manera eficiente honrando los compromisos de forma oportuna y financiar el crecimiento normal de la cartera de créditos, manteniendo así un nivel de riesgo conservador en todo el periodo 2022.

Riesgo de mercado

Al 31 de diciembre de 2022 el riesgo de mercado tiene una exposición de sobrecompra con mayores activos que pasivos en moneda extranjera de 0.05 %, la exposición de ganancias en riesgos representa el 2.53 % y el valor patrimonial en riesgos el 5.34 % del patrimonio efectivo, manteniendo un nivel de riesgo bajo en todo el periodo 2022.

ha visto afectada no solo por factores internacionales sino también por una crisis política y social.

GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

La gestión de riesgo operacional en Caja Tacna es un proceso que se desarrolla de manera continua y de forma transversal, con una metodología enfocada en los diferentes procesos de la entidad, priorizando el análisis de riesgos en procesos que son considerados claves y sobre los cuales se proponen los planes de acción correspondientes.

Se realizó mejoras en la metodología para la determinación del apetito y límites por riesgo operacional y en la metodología de evaluación de riesgo y controles.

Se aplica el programa de incentivos monetarios y no monetarios dirigidos a todo el personal de la entidad, así como el análisis de riesgos de nuevos servicios y ante cambios significativos en el ambiente operativo y/o informático.



RESULTADOS ECONÓMICOS

PATRIMONIO

El año 2022 fue un año retador para las entidades microfinancieras dado el contexto económico del país. Por su parte, Caja Tacna implementó diversas medidas ante la contracción de demanda de algunos de sus mercados. Ello le ha permitido alcanzar un resultado neto al cierre del año 2022 de S/ 7.15

millones, por lo que las expectativas a incrementar sosteniblemente los ingresos son alentadoras.

En cuanto a rentabilidad, el ROE, resultado neto anualizado sobre patrimonio promedio, fue de 7.14 %, lo que se ve reflejado en el patrimonio institucional, que pasó de S/ 93.44 millones a S/ 132.60 millones.

	2022	2021
RENTABILIDAD		
Utilidad Neta (En millones de soles)	7.15	-25.35
Retorno sobre el Patrimonio	7.65 %	-27.13 %
Utilidad Neta Anualizada sobre Patrimonio Promedio	7.14 %	-25.60 %
Retorno sobre Activos	0.89 %	-2.74 %
OPERATIVOS		
Gastos Operativos sobre ingresos Financieros	71.93 %	109.14 %
BALANCE		
Activos (En millones de soles)	847.80	825.62
Colocaciones Brutas (En millones de soles)	639.07	607.79
Depósitos (En millones de soles)	669.57	677.17
Patrimonio (En millones de soles)	132.60	93.44
APALANCAMIENTO		
Pasivo sobre Patrimonio	5.39	7.84
CAPITALIZACIÓN		
Activo sobre Patrimonio	6.39	8.84
CALIDAD DE LA CARTERA		
Provisiones sobre cartera atrasada	118.07 %	124.69 %
OTROS DATOS		
Número de Empleados	715	715

Fuente: Área de Contabilidad y Presupuesto





IV. participación social

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Activaciones en puntos estratégicos



Con el objetivo de llegar a más clientes y mantener la presencia de marca en puntos estratégicos de la ciudad de Tacna, Caja Tacna realizó una serie de activaciones en las distintas zonas comerciales y avenidas principales de la localidad. En febrero, mayo, junio, julio, agosto, octubre y noviembre se realizaron activaciones en locaciones como la zona comercial de la Av. Coronel Mendoza, los mercados Santa Rosa y Héroes del Cenepa (distrito de Gregorio Albarracín), la feria de comerciantes de "La Bombonera", el pasaje Vigil, el Paseo Cívico de Tacna, entre otras. Con juegos y música los clientes y usuarios asistentes a estas activaciones aprendieron sobre los productos y soluciones crediticias de Caja Tacna.

Clínica La Luz (sede Tacna) forma parte del programa de beneficios de Caja Tacna, al cual tienen acceso todos los clientes que cuenten con una tarjeta Serviscard Débito Visa. En el marco de esta alianza Caja Tacna impulsó una serie de campañas de salud gratuitas con el apoyo de personal de Clínica La Luz, que se encargó de brindar los servicios de medida de vista y triaje médico sin costo alguno. En marzo, abril y septiembre se desarrollaron estas campañas de salud en diferentes puntos de la ciudad de Tacna. Los clientes, usuarios y población en general se beneficiaron con dichos servicios de salud. De igual forma, se desarrolló un programa de cultura financiera con el fin de brindar asesoramiento sobre los productos y soluciones crediticias que ofrece Caja Tacna.

Campañas de salud gratuitas (alianza Caja Tacna – Clínica La Luz)



Apoyo a la Asociación por los Derechos del Niño con Cáncer

Caja Tacna busca apoyar las causas a favor de los derechos humanos, el medioambiente y el desarrollo sostenible. Debido a ello la institución apoya constantemente las causas humanitarias que luchan por la salud y la calidad de vida de los que más lo necesitan. En este contexto, brindó apoyo a la Asociación por los Derechos del Niño con Cáncer, una ONG que brinda apoyo a los niños pacientes oncológicos del Perú. En marzo donó una serie de víveres y productos de primera necesidad, mientras que en agosto donó diversos kits de útiles escolares, todo en beneficio de los pequeños acogidos por la asociación.



Caja Tacna celebró su 30 aniversario institucional

El 21 de mayo de 2022 Caja Tacna cumplió 30 años de vida institucional, celebrando su trayectoria a nivel nacional a lo largo de sus 30 agencias presentes en ocho regiones del país. Caja Tacna inició sus actividades en 1992 con la meta de brindar un servicio excepcional a los clientes y usuarios que busquen

satisfacer sus necesidades financieras. Treinta años después sigue creciendo con el objetivo de incentivar la cultura del ahorro, brindar soluciones financieras y seguir impulsando el emprendimiento de miles de peruanos.





Implementación de nuevo data center con una inversión de más de 3.7 millones de soles

Como parte de su plan anual de fortalecimiento e innovación de infraestructura tecnológica, Caja Tacna implementó un nuevo data center que cumple los estándares requeridos y normativas vigentes con equipos de última tecnología, permitiéndole garantizar la seguridad y alta disponibilidad de todos los servicios a través de la plataforma tecnológica que utilizan sus clientes. Esta nueva



infraestructura de data center se implementó con una inversión que supera los 3.7 millones de soles con mejoras en sistemas eléctricos, acondicionamiento climático, comunicaciones, infraestructura de servidores y equipos de seguridad redundantes. De esta forma la entidad podrá seguir operando ante eventos de gran impacto (sismos, incendios, etc.) que podrían afectar sus instalaciones.



Caja Tacna presente en la Feria Internacional de Tacna (Feritac) 2022



En agosto, y en el marco de las festividades por la celebración del 93 aniversario de reincorporación de Tacna al Perú, se realizó nuevamente la Feria Internacional de Tacna (Feritac), desarrollada en el Parque Perú (Tacna) del 20 al 30 de agosto. Caja Tacna estuvo presente con su stand denominado El Circo de Petro, en el que los niños podían jugar y divertirse mientras sus padres y demás visitantes de la feria podían solicitar información financiera de ahorros y créditos. Asimismo, y por primera vez, Caja Tacna desembolsó créditos a sola firma en la misma feria, brindando a los asistentes el apoyo crediticio que necesitaban y acercándose a más clientes y usuarios interesados en buscar nuevas soluciones crediticias.

Inauguración de nuevas sedes en Arequipa y Madre de Dios

El viernes 22 de julio Caja Tacna inauguró la nueva sede de la Agencia La Negrita (Arequipa) con la presencia de miembros del Directorio, funcionarios, colaboradores y clientes de la institución. Esta nueva sede está ubicada en la calle Teniente Rodríguez N.º 105 (Miraflores, Arequipa).

De igual manera, el sábado 17 de diciembre Caja Tacna inauguró la nueva sede de la Agencia León Velarde



(Madre de Dios). A la ceremonia asistieron directores, funcionarios y colaboradores y clientes de la región. Esta nueva sede está ubicada en Jr. Pardo de Miguel manzana 10-C, lote 01, AA. HH. José Aldámiz (Tampopata, Madre de Dios).

Estas inauguraciones significan logros que suman al compromiso de Caja Tacna de seguir creciendo y llegando cada vez a más clientes, apostando por el futuro del emprendimiento.



Gran sorteo navideño 2022

En el marco de las fiestas de fin de año Caja Tacna realizó un sorteo navideño para clientes y usuarios en el frontis de la Agencia San Martín, en Tacna. En esta actividad, además de conocer los productos y servicios de la institución, los asistentes pudieron participar del sorteo de premios sorpresa para clientes y canastas navideñas para usuarios y público en general.



Caja Tacna fortalece su patrimonio con más de 32 millones de soles



El 29 de diciembre en las instalaciones de Cofide (Lima) Caja Tacna recibió un aumento de capital de más de S/ 32 millones de soles dentro del marco del Programa de Fortalecimiento Patrimonial para Instituciones Especializadas en Microfinanzas, establecido por D. U. N.º 037-2021. Esto permite a Caja Tacna alcanzar mayor liquidez y solvencia, incrementando el ratio de

capital global de la institución, y mejorar su servicio en beneficio de sus miles de clientes y usuarios a nivel nacional, atendiendo sus necesidades de financiamiento de forma rápida y oportuna y brindando un servicio óptimo que mejore la experiencia del usuario a nivel nacional.

CAMPAÑAS PROMOCIONALES

Campaña de créditos "Mujer Chambeadora"



Caja Tacna impulsó la labor de todas las mujeres emprendedoras a nivel nacional otorgándoles soluciones crediticias para hacer crecer sus negocios y conseguir aquello que necesiten para salir adelante. Esta campaña buscó incentivar la independencia y empoderamiento de las mujeres impulsando sus emprendi-

mientos, incrementando su participación para que sigan luchando por salir adelante y cumplir sus sueños y ofreciendo una alternativa rápida de financiamiento que se adecúe a sus necesidades con créditos rápidos, sencillos y a sola firma. Esta campaña estuvo vigente en distintas etapas a lo largo de todo el año 2022.

Campaña por la Semana Mundial del Ahorro 2022

La Semana Mundial del Ahorro es una campaña que se realiza en más de 175 países buscando concientizar a la población sobre la importancia de las finanzas y su correcto manejo. Caja Tacna, como en años anteriores, se sumó nuevamente a esta edición de la Semana Mundial del Ahorro, organizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que se celebró con una feria virtual en la que participaron diversas instituciones financieras a nivel nacional. En este contexto, Caja Tacna realizó una campaña que buscaba premiar a aquellos clientes que abrieran una cuenta de ahorros para incentivar la cultura del ahorro. Esta campaña estuvo vigente del 21 al 31 de marzo, en el marco de la Semana Mundial del Ahorro 2022, y gracias a ella los clientes que abrieran una



cuenta durante este periodo participaban del sorteo de dos tablets. Con esto Caja Tacna reafirmó su compromiso de incentivar la cultura del ahorro, realizando principalmente el

impacto que como institución genera y evitando la impresión aproximada de 7 millares de papel (volantes y afiches), el traslado de un stand físico y el consumo de energía eléctrica.



Campañas de depósito a plazo fijo

Para Caja Tacna incentivar la cultura del ahorro es una labor de gran importancia en las ocho regiones donde está presente. Debido a esto, en el transcurso del año 2022 la institución impulsó el ahorro a través de la apertura de depósitos a plazo fijo (DPF), incentivando a sus clientes y usuarios a abrir un DPF para que su dinero crezca de manera segura y rentable, premiando a dichos clientes otorgándoles una tasa especial.

- Se realizaron distintas campañas de DPF a lo largo del año 2022:
- DPF Regalón: vigencia del 2 al 30 de junio de 2022.
 - DPF Super Regalón: vigencia del 11 de julio al 31 de agosto de 2022.
 - Te Queremos con Nosotros: vigencia del 6 de septiembre al 31 de diciembre de 2022



Campaña comunicacional "Tus colores son los míos"

Caja Tacna reconoce la importancia del emprendedor en la economía del país. Debido a esto, y en el marco de las celebraciones por las Fiestas Patrias 2022, la institución impulsó el emprendimiento de miles de peruanos con la campaña comunicacional "Tus colores son los míos", brindando soluciones crediticias a todos aquellos peruanos que salen adelante por sus familias mejorando su negocio y apostando por un futuro mejor para el país.

Como miembros de la FEPCMAC promovemos la democratización del crédito en el Perú, logrando que diversos sectores sociales accedan al crédito y fomenten principalmente el ahorro en todos los lugares de nuestro país, atendiendo a estratos de la población no atendidos por el sistema crediticio tradicional y haciendo énfasis en los microempresarios.

Campaña interna "Actualiza y gana"

Con el objetivo de mantener un adecuado contacto con nuestros clientes a nivel nacional y mejorar la calidad de datos de la cartera, Caja Tacna desarrolló la campaña "Actualiza y gana", dirigida a los auxiliares de operaciones, quienes deben velar por mantener actualizados los datos de nuestros clientes.

La campaña consistió en premiar de manera mensual a los dos auxiliares de operaciones con mayor número de datos actualizados durante junio, julio y agosto. Entre los premios otorgados a lo largo de estos tres meses se entregó una caja china, mesas plegables para campo, una parrilla eléctrica, un sillón columpio y un cooler con sillas plegables.

INICIATIVAS QUE PROMUEVEN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Consumo responsable de materiales

Caja Tacna, de acuerdo a sus actividades, no genera un impacto ambiental significativo; sin embargo, tiene un compromiso latente para prevenir y cautelar el consumo de su insumo principal: papel.

- Consumo consciente de papel utilizándolo solo si es necesario y por ambas caras.
- En el caso de adquisición de materiales, contamos con un proveedor formal que puede cubrir todas las agencias. Previa evaluación se define el requerimiento exacto.

Consumo responsable de agua

En el caso del consumo de agua, este se mide y controla por el Área de Logística. En tal sentido se realiza un seguimiento por cada agencia local, lo que permite conocer el consumo promedio y evitar incrementos en la facturación. En caso se suscite un exceso significativo, se evalúa e investiga el problema de la misma forma que el consumo eléctrico.

Consumo responsable de energía

En Caja Tacna se está sistematizando el control de consumo de energía, lo que va a permitir controlar excesos en la facturación. En caso esto ocurra se realiza una investigación que empieza con la comunicación al responsable de la agencia o área, a quien se le pide averiguar la razón del exceso para tomar las medidas respectivas.

Se han implementado acciones que permiten una optimización de uso de energía, como:

- Instalación de iluminación LED, lo que se ha realizado progresivamente.
- Los letreros luminosos de la empresa cuentan con horarios, lo que permite utilizarlos solo en horas definidas.



RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL



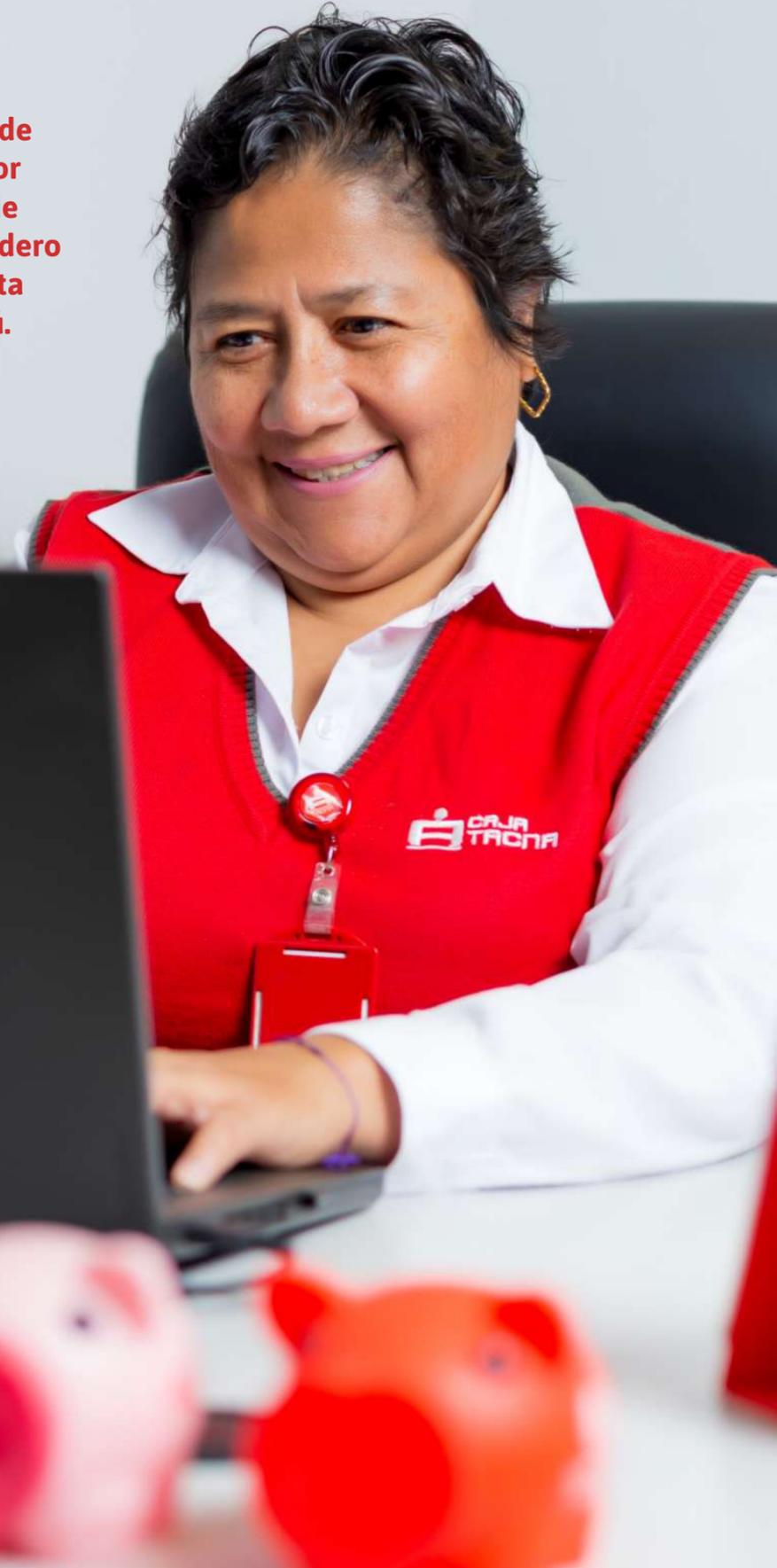
Certificación Huella de Carbono

La Huella de Carbono (HC Perú) es una herramienta creada por el Ministerio del Ambiente (Minam) que permite reconocer oficialmente y de manera estandarizada el grado de ambición en la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) efectuada por organizaciones, tanto privadas como públicas, a través de la medición de sus emisiones y el reporte de las acciones para reducirlas y/o neutralizarlas.

En el 2022 Caja Tacna aprobó la ejecución de la iniciativa Certificación Huella de Carbono, buscando cumplir los principios rectores del pacto mundial en el que estamos participando, y la conformación del equipo institucional para la presentación en la plataforma de HC Perú del Minam e inscripción en la plataforma digital Huella de Carbono Perú. De esta forma obtuvo el reconocimiento Huella de Carbono Perú Nivel 1 por calcular las emisiones de gases de efecto invernadero utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú.



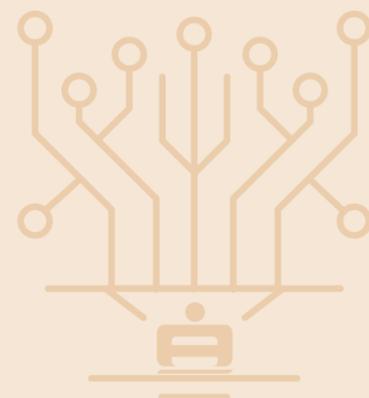
Caja Tacna obtuvo el reconocimiento Huella de Carbono Perú Nivel 1 por calcular las emisiones de gases de efecto invernadero utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú.





Reporte Anual 2022_

V. innovación tecnológica



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El año 2022 nuestra institución implementó un nuevo data center con la finalidad de otorgar las garantías necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones con las medidas de seguridad de todos los equipos tecnológicos y la custodia segura del almacenamiento de los datos de los clientes y los sistemas de información, manteniendo habilitados los servicios de canales electrónicos para nuestros clientes y que estén funcionando correctamente las 24 horas.

El Área de TIC, en coordinación con la gerencia mancomunada, pudo culminar el proyecto con su puesta en producción en noviembre del año 2022. Esto permitirá atender nuevos proyectos y mantener la escalabilidad de la infraestructura que nuestra institución requiere.

Además, con nuestro proveedor estratégico de comunicaciones hemos implementado en nuestra red de comunicaciones la monitorización remota para todas nuestras agencias a nivel nacional mediante los sistemas de alarmas y cámaras de seguridad, brindando a nuestros colaboradores y clientes la tranquilidad de contar con instalaciones supervisadas.

Al igual que la digitalización de la apertura de cuentas de ahorros en Caja Tacna, hemos continuado la digitalización del proceso de desembolso de créditos en ventanillas, optimizando procesos y tiempo de atención utilizando la integración con Reniec respecto a la validación biométrica y la infraestructura tecnológica para el sellado de tiempo con el fin de generar los documentos digitales para nuestros clientes.

El Área de TIC, atendiendo siempre las necesidades de ampliación de nuestra red de canales electrónicos, este año logró la integración de un nuevo recaudo de pago de créditos con el Banco Scotiabank y la actualización para reforzar la seguridad de acceso de nuestros clientes a nuestro App para Iphone, Android, Homebanking Personas y Homebanking Empresarial.



El concurso tuvo como objetivo fomentar el desarrollo, ejecución e implementación de proyectos de innovación que se orienten a la obtención de un nuevo producto (bien o servicio) y/o mejora de procesos de Caja Tacna

CONCURSO IDEAS INNOVADORAS 2022

En el 2022 se llevó a cabo el Concurso de Ideas Innovadoras, considerando que uno de los valores institucionales está orientado a la innovación. Este incluyó los siguientes rubros:

- Creación de nuevos productos financieros.
- Creación de nuevos instrumentos de financiamiento.
- Implementación de nuevas técnicas de administración de riesgos.
- El mejoramiento de la atención a usuarios.
- El mejoramiento o ahorro en el uso de recursos, sean ellos de tiempo, incluyendo tiempo, personal y financieros.
- Cambios en la estructura y organización de mercados existentes.
- Otros.

El concurso tuvo como objetivo fomentar el desarrollo, ejecución e implementación de proyectos de innovación que se orienten a la obtención de un nuevo producto (bien o servicio) y/o mejora de procesos de Caja Tacna. Las propuestas que obtuvieron el primer y segundo lugares pasaron por un proceso de desarrollo hasta su implementación, liderada por los equipos ganadores, considerando que esta se llevará a cabo luego de la aprobación de la gerencia mancomunada y se ejecutará en coordinación con las áreas involucra-

das y con el seguimiento del Área de Planeamiento e inteligencia de Negocios. El tiempo esperado de ejecución de los proyectos será de hasta nueve meses contados desde su fecha de inicio.

Los ganadores del II Concurso de Ideas Innovadoras 2022 son:

- Pago de préstamos in situ
- Indicadores de motivación laboral con machine learning

El reconocimiento y premiación se realizaron en la cena por los 30 años de Caja Tacna y estuvieron a cargo de nuestros directores.





VI. talento humano



Talento humano



En Caja Tacna reconocemos que el factor clave para la empresa, aquel que juega un rol importante en el logro de sus objetivos, son nuestros colaboradores, por lo que contar con personas competitivas y comprometidas es prioritario, fortaleciendo aquellos aspectos claves que influyen directamente en su desempeño, como su formación, calidad de vida y motivación.

A diciembre de 2022 Caja Tacna contó con 733 trabajadores integrantes de nuestras áreas administrativas, agencias, oficinas especiales y oficinas informativas, distribuidos en las regiones de Arequipa, Cusco, Moquegua, Ica, Lima, Puno, Madre de Dios y Tacna.

A través del Área de Gestión de Capital Humano, y siguiendo nuestras políticas, en Caja Tacna motivamos al personal a través de las líneas de carrera. Impulsamos la promoción y el desarrollo profesional, valorando las aptitudes y el talento de nuestros colaboradores. Por ello, y como respuesta social de agradecimiento por el esfuerzo que realizan, les brindamos una serie de convenios y programas de beneficios, así como capacitaciones programadas anualmente que permiten optimizar sus capacidades.

Beneficios de Caja Tacna

- Seguro de accidentes personales a partir del primer día.
- Seguro de vida por ley a partir del primer día.
- Seguro oncológico por convenio facultativo (a elección).
- Acceso a créditos por convenio (luego de seis meses).

Convenios con:

- Oncosalud
- Rímac
- Efectiva
- Excelsus

A diciembre de 2022 nuestro índice de rotación de personal fue de 26.19 %, considerando el número de renuncias con permanencia mayor a tres meses, con máximo de una sanción relacionada al desempeño de funciones en los últimos seis meses sobre el número de colaboradores al cierre del mes anterior.



EQUIDAD DE GÉNERO

Es importante destacar la cantidad de trabajadores de la CMAC Tacna por género, ya que estamos convencidos de que en la participación de las mujeres y hombres debe primar la igualdad de condiciones y oportunidades.



CAPACITACIONES

Es importante considerar que durante el 2022 se evaluó a todo el personal de nuestra institución, ejecutando la capacitación y evaluación mediante nuestra platafor-

ma e-learning sobre la prevención frente al hostigamiento sexual con más del 80 % de participación activa del personal y obteniendo resultados satisfactorios. Asimismo, en el 2022 se desarrollaron talleres de capacitación dirigidos a todo el personal de la red de agencias a nivel nacional que incluyeron los siguientes temas:

- Capacitaciones relacionadas al sistema financiero como academia financiera, reglamento para la evaluación, clasificación y constitución de provisiones, secreto bancario (Ley 6702, Ley General del Sistema Financiero), entre otros.

Además de los siguientes:

- Ley 28683, Ley que establece la Atención Preferente a las Mujeres Embarazadas, Niñas, Niños y Adultos Mayores en Lugares de Atención al Público.
- Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Seminario Internacional de Microfinanzas "Humanizando la transformación digital".
- Transformación digital de procesos.
- Curso de especialización "Data Analytics y segmentación de cartera crediticia".
- Metodología ágil y Scrum.
- Buenas prácticas de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Protección al consumidor, entre otros.



LISTA DE FUNCIONARIOS

administradores
Relación de administradores

N°	FUNCIONARIO	AGENCIA	CARGO
1	LINARES LOZADA HUGO JIMMY	AGENCIA PRINCIPAL	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
2	LAZARO MENDOZA AMADEO	AGENCIA GREGORIO ALBARRACIN	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
3	GUTIERREZ MARQUEZ ELIAS ANGEL	AGENCIA PUERTO MALDONADO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
4	FERNANDEZ SANTOS MIGUEL ANGEL	AGENCIA CORONEL MENDOZA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
5	TEJADA ZEA CESAR ALBERTO	AGENCIA PUNO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
6	CERVANTES SOLIS DEYVI MICHAEL	AGENCIA ILO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
7	MAMANI PILCO CESAR	AGENCIA MOQUEGUA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
8	RIOS ANGULO JUAN CARLOS	-	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
9	HORNA MAZUELOS MARKO ROBERTO	AGENCIA LEÓN VELARDE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
10	GOYZUETA URDANIVIA MELISSA CYNTHYA	AGENCIA SAN MARTIN	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
11	ZAPANA GAUNA REINA	AGENCIA ALTO DE LA ALIANZA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
12	BRAVO OBANDO ANTHONY OSMAN	AGENCIA MAZUKO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
13	FLORES MAMANI ALFREDO EDY	AGENCIA JULIACA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
14	ARANGURI PEÑA RODOLFO ENRIQUE	AGENCIA HIGUERETA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
15	ALVARADO LIMACHE ZENON HECTOR	AGENCIA CIUDAD NUEVA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
16	CARCASI TICONA PERCY WASHINGTON	AGENCIA TUPAC AMARU	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
17	ALANIA AJALLA GLADYS BEATRIZ	AGENCIA SAN JUAN - LIMA II	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
18	GANDARILLAS CARDENAS AMIRAN VICTOR	AGENCIA BUSTAMANTE Y RIVERO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
19	GOMEZ CASTILLO KELLY LILIANA	AGENCIA LA VICTORIA - LIMA III	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
20	AYBAR LEVANO CIRILO MANUEL	AGENCIA ATE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
21	MAMANI TICONA PERCY	AGENCIA CUSCO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
22	RODRIGUEZ PALACIOS MARCO ANTONIO	AGENCIA CAYMA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
23	QUINTANA MEDINA JOEL JONATAN	AGENCIA MARCAVALLE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
24	NOEL MARTELL WILFRED STACY	AGENCIA LA NEGRITA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
25	ARCOS VALENZUELA PEDRO KENNETH	AGENCIA ICA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
26	CASTILLO VARGAYA HENRY ELOY	AGENCIA EL PEDREGAL	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
27	RAMOS MAMANI ALFREDO ELMER	AGENCIA CERRO COLORADO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
28	LOAIZA MEDINA ALDIELY	AGENCIA HUEPETUHE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
29	UGARTE RODRIGUEZ ROBERT	AGENCIA IBERIA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
30	COLQUE VELASQUEZ ORLANDO INOCENCIO	AGENCIA DESAGUADERO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
31	APAZA MAMANI IGNACIO	AGENCIA ILAVE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA

funcionarios
Relación de funcionarios

N°	FUNCIONARIO	AGENCIA	CARGO
1	SALDAÑA AVALOS ROLAND GERMAN	ÁREA DE ASESORÍA LEGAL INTERNA	JEFE DE ASESORÍA LEGAL INTERNA
2	CALLOAPAZA CAÑAHUARA CARLOS ALBERTO	ÁREA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
3	TICONA MAMANI YENNY ROXANA	ÁREA DE CREDITOS	JEFE DE CREDITOS
4	VEGA CASTAÑON ANDREA PATRICIA	ÁREA DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	JEFE DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO (e)
5	TURPO TELLEZ SONIA GLADYS	ÁREA DE LOGÍSTICA	JEFE DE LOGÍSTICA (e)
6	LOPEZ BEGAZO SILVIA VANESSA DEL ROSARIO	ÁREA DE MARKETING E IMAGEN	JEFE DE MARKETING E IMAGEN
7	MEJIA RAMIREZ JORGE LUIS	GERENCIA DE NEGOCIOS	JEFE DE NEGOCIOS REGIONALES I, II, III.
8	CAPAÑA TINTA ROMULO	ÁREA DE NEGOCIOS REGIONALES	JEFE DE NEGOCIOS REGIONALES IV
9	OSORIO ZUBIETA KARLA SONIA	ÁREA DE OPERACIONES Y CANALES	JEFE DE OPERACIONES Y CANALES
10	GONZALES DE LA VEGA YESSIKA IVY	ÁREA DE ORGANIZACIÓN, MÉTODOS Y PROCESOS	JEFE DE ORGANIZACIÓN, MÉTODOS Y PROCESOS (e)
11	TICLAVALCA FORLONG RUBEN DARIO REYNALDO	ÁREA DE PLANEAMIENTO E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	JEFE DE PLANEAMIENTO E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS
12	VELASCO ZEBALLOS RENEE YSABEL	ÁREA DE RECUPERACIONES	JEFE DE RECUPERACIONES (e)
13	GIRON MEZA JESSICA PAOLA	ÁREA DE SEGURIDAD	JEFE DE SEGURIDAD
14	QUISPE PEREZ WILBER	ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	JEFE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
15	VARGAS MARTINEZ ROXANA	ÁREA DE TESORERÍA Y CAPTACIONES	JEFE DE TESORERÍA Y CAPTACIONES
16	ARI COAQUIRA CESAR ARNALDO	GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA	JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (e)
17	DEL CAMPO TORRES JORGE LUIS	OFICIALÍA DE CONDUCTA DE MERCADO	OFICIAL DE CONDUCTA DE MERCADO
18	-	OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
19	MAQUERA GOMEZ ELIZABETH ESPERANZA	OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO (e)



Recibir las quejas o denuncias sobre hostigamiento sexual y formular las denuncias de hechos de hostigamiento sexual que conozca por cualquier otro medio.

COMITÉ DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Tiene como objetivo proporcionar los medios necesarios a fin de que los denunciantes puedan formular quejas legítimas sobre hostigamiento sexual, garantizando una investigación reservada, confidencial, imparcial y eficaz que permita sancionar al hostigador y proteger a la víctima observando el debido proceso.

Sus principales funciones son:

- Recibir las quejas o denuncias sobre hostigamiento sexual y formular las denuncias de hechos de hostigamiento sexual que conozca por cualquier otro medio.
- Brindar información a la víctima sobre el procedimiento interno y los servicios del Estado a los que puede acudir para asistencia médica, psicológica y otros.
- Dictar medidas de protección e investigar y proponer las medidas de sanción y otras adicionales para evitar nuevos casos de hostigamiento.
- Realizar evaluaciones anuales para identificar posibles situaciones de hostigamiento sexual o riesgos de que estas sucedan dentro de su ámbito de intervención.
- Elaborar un informe semestral para dar a conocer lo actuado y las recomendaciones sobre los factores de riesgo identificados en el área/unidad o agencia/oficina especial en la que se han desarrollado los hechos que constituyeron hostigamiento sexual.
- Proponer que en las evaluaciones de clima laboral se incluyan preguntas que recaben información

para identificar acciones de mejora que prevean el hostigamiento sexual.

- Realizar seguimiento de los casos, según corresponda y de acuerdo a lo previsto.

De reportarse casos, el procedimiento general de investigación tiene por finalidad proteger a la víctima durante todo el desarrollo del mismo y sancionar a la persona que realice actos de hostigamiento sexual, garantizando una investigación reservada, confidencial, imparcial, celeridad y eficaz. Las disposiciones establecidas se aplican a todas aquellas relaciones sujetas al régimen laboral privado. Los mecanismos de protección y atención de casos de hostigamiento sexual incluyen a las personas contratadas mediante convenios de modalidades formativas o similares, así como los (las) trabajadores(as) de empresas especiales de servicios y de tercerización de servicios que con ocasión del trabajo tienen contacto con el personal.

Durante el ejercicio 2022 Caja Tacna desarrolló capacitaciones y evaluaciones de personal de acuerdo al siguiente detalle:

1. Título: "Prevención frente al hostigamiento sexual" Dirigida a todo el personal. Modalidad virtual (módulo e-learning).
2. Título: "Capacitación especializada para el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual y los demás involucrados en la investigación y sanción del hostigamiento sexual."
 - Dirigido a: Miembros del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual.
 - Modalidad: Sincrónica.



COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo promover la salud y seguridad en el trabajo y asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud, el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa externa, favoreciendo el bienestar laboral y apoyando el desarrollo de Caja Tacna.

El comité está integrado por un total de doce miembros. Seis de ellos representan a la Caja Tacna, entre personal de dirección y confianza, y seis son elegidos por los trabajadores para su representación, con excepción del personal de dirección y confianza. El presidente y el secretario del comité deben ser elegidos por votación de los miembros del comité. Para el caso de nuestras agencias y oficinas especiales se forman subcomités que están integrados por un total de cuatro miembros, dos de los cuales representan a la Caja Tacna y dos son representantes elegidos por los trabajadores, cuyo presidente es elegido por votación de los miembros del subcomité.

Las funciones principales de este comité son:

- Conocer los documentos e informes relacionados a las condiciones de trabajo necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los procedentes de la actividad del servicio de seguridad y salud en el trabajo.
- Aprobar y vigilar el cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud de Caja Tacna y el Plan

Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo elaborados por el empleador.

- Promover que al inicio de la relación laboral los trabajadores reciban inducción, capacitación y entrenamiento sobre prevención de riesgos laborales.
- Promover el compromiso, colaboración y participación activa de todos los trabajadores en el fomento de la prevención de riesgos en el lugar de trabajo.
- Revisar mensualmente las estadísticas de los incidentes, accidentes y enfermedades profesionales ocurridos en el lugar de trabajo, cuyo registro y evaluación son constantemente actualizados por las áreas involucradas en seguridad y salud en el trabajo del empleador.

Asimismo, a través de nuestros correos electrónicos se pueden reportar situaciones de peligro, riesgos, incidentes y/o accidentes relacionados a la seguridad y salud en el trabajo.

DIFUSIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La institución implementó la difusión audiovisual para concientizar sobre la protección de datos personales y los derechos ARCO. De esta manera, y gracias a la iniciativa conjunta de las áreas de Marketing e Imagen y la Oficialía de Conducta de Mercado, se elaboraron los videos "Conoce tus derechos ARCO" y "Conoce y protege tus datos personales", los que son difundidos a través del circuito cerrado de televisión a nivel nacional.



Este comité busca principalmente brindar asistencia familiar a fin de atender gastos imprevistos no cubiertos por la seguridad social y seguro particular asumido por la Caja Tacna

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO (Cafae)

El Comité de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo (Cafae) de los colaboradores de Caja Tacna es un caudal de recursos intangibles de los que dispone exclusivamente para la asistencia y premios a los trabajadores. Tiene como finalidad asistir, apoyar y otorgar premios de estímulo a los trabajadores integrantes a fin de satisfacer sus necesidades y contribuir a lograr un mayor compromiso y eficiente desempeño laboral en beneficio de Caja Tacna. Este comité está integrado por nueve miembros, tres de los cuales representan a la Caja Tacna, entre personal de dirección y confianza, y seis representan a los trabajadores integrantes (dos por cada gerencia y en un proceso electoral único).

Este comité busca principalmente brindar asistencia familiar a fin de atender gastos imprevistos no cubiertos por la seguridad social y seguro particular asumido por la Caja Tacna y apoyar y promover la ejecución de acciones y actividades de bienestar y asistencia social, recreación, educación física, deportes, arte y cultura de los colaboradores y sus familiares. Además tienes como objetivos estimular, incentivar y reconocer a los colaboradores de la Caja Tacna por su desempeño laboral en beneficio de la institución y la comunidad y apoyar y promover la ejecución de eventos de capacitación que permitan coadyuvar en el mejor cumplimiento de sus funciones y mejorar la calidad en la prestación de servicios.

NORMATIVA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL PLAN DE ACCIÓN PARA SU EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Caja Tacna cuenta con una normativa institucional que cumple resguardar los derechos humanos.

Se otorgan medidas adecuadas en caso el postulante sea una persona con discapacidad con la finalidad de que rinda las evaluaciones en las mejores condiciones, para lo cual se deben considerar las siguientes alternativas según corresponda:

- Designar un traductor para mejorar los canales de comunicación.
- Brindar instrumentos adecuados para las evaluaciones y entrevistas de acuerdo a la discapacidad que presente el postulante.
- Otras medidas debidamente sustentadas.



Participación en la Feria Laboral "Promoviendo la empleabilidad de las personas con discapacidad en la región de Tacna", organizada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Actividades de motivación al personal

1. DÍA DE LA MUJER SALUDO INSTITUCIONAL



3. PREMIACIÓN CONCURSO DE NIÑOS

2. ACTIVACIÓN POR NAVIDAD



4. CANASTAS PERSONAL DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD



6. COCTEL NAVIDEÑO



5. CLAUSURA PROGRAMA MI VIDA Y MI SALUD

7. FIESTA DE LOS NIÑOS



8. ACTIVACIONES



ANTICORRUPCIÓN

Prevención de corrupción y lavado de activos

La Caja Tacna cuenta con normativa interna para la prevención y gestión de los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, por lo que establece los mecanismos necesarios para registrar, detectar y reportar operaciones inusuales y sospechosas derivadas de actividades punibles en la legislación penal como el tráfico ilícito de drogas, minería ilegal, terrorismo, delitos contra la administración pública (peculado, malversación de fondos, etc.), secuestro, proxenetismo, trata de personas, tráfico ilícito de armas, tráfico ilícito de migrantes, delitos aduaneros, delitos tributarios, extorsión, robo o cualquier otro con capacidad de generar ganancias ilegales.

Difusión sobre prevención y detección de corrupción y lavado de activos

El 2022 Caja Tacna continuó reforzando la prevención y detección de los delitos de corrupción y lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Es así que nuestras áreas de Marketing e Imagen, Órgano de Control Institucional, Oficialía de Cumplimiento y Oficialía de Conducta de Mercado elaboraron los videos "Mantén la integridad de la función pública" y "Ayúdanos a prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo", los mismos que son difundidos a través del circuito cerrado de televisión y sistema de colas de Caja Tacna a nivel nacional.

Formulario confidencial de denuncias Caja Tacna

La Caja Tacna cuenta con un sistema que facilita la denuncia oportuna e investigación de las actividades no autorizadas, ilícitas, fraudulentas y otras prácticas cuestionables identificadas por cualquier trabajador o por alguna persona que interactúa con esta, y que deben ser reportadas a la Gerencia de Auditoría Interna. En el caso de los hechos significativos, la Gerencia de Auditoría Interna, bajo responsabilidad, debe comunicarlos a la SBS, conforme con lo establecido en el reglamento interno de dicha gerencia, al que se puede acceder en el siguiente enlace:

<https://mkt.cmactacna.com.pe:8080/Denuncias/wfmDenuncias.aspx>

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL PERSONAL

Es una comisión formada por un equipo responsable encargado de llevar adelante los diferentes procesos de selección para cubrir un puesto de trabajo de Caja Tacna. Estos procesos son designados por el Directorio o la gerencia mancomunada, según corresponda.

Objetivo:

- Cubrir las plazas ofrecidas por Caja Tacna bajo diferentes modalidades de selección de personal, como:
 - Modalidad de concurso público.
 - Modalidad de concurso interno.
 - Modalidad de promoción interna.
 - Modalidad de contratación directa.

Funciones principales:

- Proponer, revisar y validar las bases o parámetros de evaluación y, según corresponda, realizar las adecuaciones pertinentes dejando constancia en actas.
- Aprobación de flexibilizaciones.
- Otorgar las medidas adecuadas en caso el postulante sea una persona con discapacidad, con la finalidad de que rinda las evaluaciones en las mejores condiciones.

Normativa relacionada:

- AGCH-RG-03 Reglamento de Procesos de Selección de Personal de la CAJA TACNA.
- GRH-PC-S1.2 Selección y contratación de personal.
- AGCH-PR-44 Selección de personal.

Plan de acción:

- Determinar la necesidad.
- Definir el puesto y las competencias.
- Elegir la forma de reclutamiento.
- Elegir fuentes de reclutamiento.
- Elegir y definir el flujo del proceso y las evaluaciones.
- Toma de decisiones final.

Actividades para su fomento y difusión:

- Publicaciones en la página institucional (redes sociales, Facebook, Instagram).
- Publicación en la bolsa de trabajo Sherlock-Computrabajo.
- Publicación en la bolsa de trabajo Ministerio de Trabajo.



VII. dictamen de auditores



Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.

*Sociedad de Auditoría
Contadores - Asesores - Consultores - Peritos*



Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.

*Sociedad de Auditoría
Contadores - Asesores - Consultores - Peritos*

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los Señores Accionistas y miembros del Directorio de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA

Nuestra opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA al 31 de diciembre de 2021 y 2022, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en el Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética antes referido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestro enfoque de auditoría- Aspectos Generales

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales debido a error o fraude. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Realizamos procedimientos de auditoría sobre el enfoque de cuentas específicas para alcanzar el nivel deseado de evidencia de auditoría.

Principales Asuntos de Auditoría (PAA)

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual.

Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre los mismos.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

EJERCICIO 2022





Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.

Sociedad de Auditoría
Contadores - Asesores - Consultores - Peritos

A continuación, se describe los asuntos claves de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Asuntos claves de Auditoría	Como se evaluó el asunto en nuestra auditoría
<p>Al respecto, las cuestiones clave de auditoría, al 31 de diciembre 2022 han sido identificadas por su importancia en:</p> <p>La Cartera de Créditos ascienden a S/. 580,908,291 representa el 68 % del total del activo.</p> <p>Las Obligaciones con el Público ascienden a S/. 669,569, 106, y representan el 94 % del Pasivo.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos Considerado que ambos rubros tienen un riesgo significativo para nuestra auditoría.</p> <p>Para cubrir dichos riesgos nuestros procedimientos incluyeron; la verificación y validación de saldos del balance, conciliaciones con los saldos de la base de datos, validación de los procedimientos a los créditos refinanciados, reprogramados, intereses devengados y diferidos, recálculos de la constitución de provisiones.</p> <p>Verificación de la integridad de las fuentes de información, bases de medición, asistencia de especialistas y conciliaciones que se consideraron para su adecuada validación.</p>

Responsabilidad de la Gerencia

La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Norma Internacionales de Información Financiera y del control interno, que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la institución, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la gerencia se proponga liquidar la institución o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA

Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs, oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores; siempre detectara errores materiales, cuando existe. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de errores, pues el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.

Sociedad de Auditoría
Contadores - Asesores - Consultores - Peritos

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Dirección del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Dirección una declaración que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y hemos comunicado todas las revelaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Dirección, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento se opongan a la divulgación pública de los mismos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Lima, Perú
28 de febrero de 2023
Refrendado por:

CPC Priscila Duffia Payano Rosales (Socia)
Matrícula N° 16086
JERI RAMÓN & ASOCIADOS S.C.R.L.



Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2,022 S/(000)	2,021 S/(000)
Activo			
Disponibles	4		
Caja		29,209	22,560
Banco Central de Reserva del Perú		64,321	140,934
Bancos y entidades del sistema financiero del país		71,158	13,517
Canje		139	0
Otras disponibilidades		12,094	647
		176,921	177,658
Inversiones disponibles para la venta	5	7,096	0
Inversiones a vencimiento	6	19	25,005
Cartera de créditos, neto	7	580,908	536,538
Cuentas por cobrar	8	1,087	1,826
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto	9	3,554	6,143
Participaciones	10	2,460	2,382
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	11	39,515	38,117
Activo intangible		608	766
Impuestos corrientes		18,741	18,772
Impuesto diferido	12	13,718	14,319
Otros activos	13	3,175	4,098
Total del Activo		847,802	825,624
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Obligaciones del público	14	669,569	677,171
Fondos interbancarios		0	0
Depósitos de empresas del sistema financiero	15	6,111	2,508
Adeudos y obligaciones financieras	16	13,035	3,589
Cuentas por pagar	17	25,221	46,392
Provisiones	18	784	785
Otros pasivos	19	478	1,739
Impuestos corrientes		0	0
Total pasivo		715,198	732,184
Patrimonio			
Capital social	20	93,366	97,605
Capital adicional		32,098	74
Reservas		0	21,112
Ajustes al Patrimonio		-8	0
Resultados Acumulados		0	0
Resultado Neto del Ejercicio		7,148	-25,351
Total patrimonio		132,604	93,440
Total pasivo y patrimonio		847,802	825,624
Riesgos y Compromisos Contingentes		2,220	1,540
Cuentas de orden:	21		
Cuentas de orden deudoras		762,146	824,393
Contracuentas de orden acreedoras		729,579	791,273
Fideicomisos y comisiones de confianza		9,276	9,575

Las Notas a los estados financieros son parte integrante del Estado de Situación Financiera.



Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Resultados
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2,022 S/(000)	2,021 S/(000)
Ingresos por intereses	22		
Disponibles		3,583	944
Fondos interbancarios		0	0
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados		0	0
Inversiones disponibles para la venta		299	225
Inversiones a vencimiento		11	232
Cartera de créditos directos		114,193	87,862
Otros ingresos financieros		0	0
Gastos por intereses	23		
Obligaciones con el público		20,935	22,241
Depósitos de empresas del sistema financiero y Org. Financ. Internac.		59	7
Adeudos y obligaciones financieras		685	515
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		0	0
Cuentas por Pagar		505	252
Otros gastos financieros		0	0
Margen financiero bruto		95,902	66,248
Provisiones para créditos directos		18,762	33,231
Margen financiero neto		77,140	33,017
Ingresos por servicios financieros:	24	2,685	2,836
Ingresos por créditos indirectos		0	0
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza		0	0
Ingresos diversos		2,685	2,836
Gastos por servicios financieros	25	6,346	7,256
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza		15	14
Primas al fondo seguro de depósito		4,846	5,777
Gastos diversos		1,485	1,465
Margen financiero neto de ingreso y gastos por servicios financieros		73,479	28,597
Resultados por operaciones financieras (ROF)			
Inversiones disponibles para la venta		0	0
Ganancia (pérdida) en participaciones		0	0
Utilidad-pérdida en diferencia de cambio		182	261
Otros		241	1,574
Margen operacional		73,902	30,432
Gastos de administración		61,371	59,830
Gastos de personal y directorio	26	40,076	39,523
Gastos por servicios recibidos de terceros	27	20,297	19,294
Impuestos y contribuciones		998	1,013
Depreciaciones y amortizaciones		4,811	4,358
Margen operacional neto		7,720	-33,756
Valuación de activos y provisiones		2,347	1,412
Provisión para créditos indirectos		0	0
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		319	565
Provisiones para bienes recibidos en pago y recuperados		396	675
Provisión para litigios y demandas		1,632	172
Resultado de operación		5,373	-35,168
Otros ingresos y gastos	28	2,376	247
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta		7,749	-34,921
Impuesto a la renta		-601	-9,570
Resultado neto del ejercicio		7,148	-25,351
Utilidad(Pérdida) por acción Básica y Diluida		0.076563329	-0.259728807





Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de nuevos soles)

	2,022	2,021	
	Nota	S/(000)	S/(000)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		7,148	-25,351
Otro Resultado Integral:			
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero		-	-
Inversiones disponibles para la venta		-8	-
Coberturas de flujo de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
* Otros ajustes		-	-
**Impuesto a las ganancias de Otros Resultados Integrales		-	-
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos		-8	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		7,140	-25,351

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en nuevos soles)

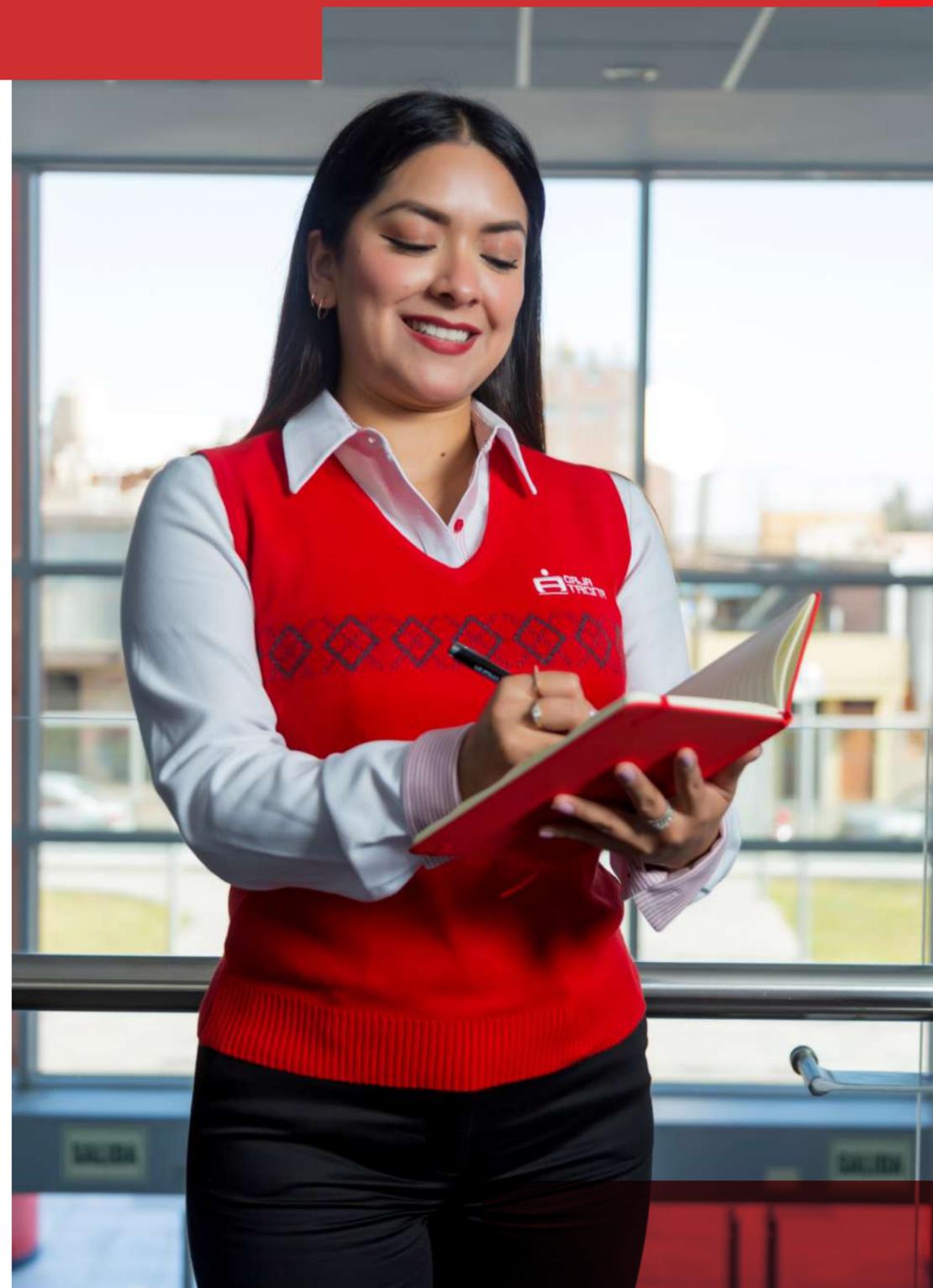
	Fondos Propios										Total de Ajustes al patrimonio	Total Patrimonio Neto			
	Saldo inicial del periodo 2021 antes de ajustes	Capital social	Capital adicional	Reservas Obligatorias	Reservas Voluntarias	(Acciones de tesorería)	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Activos financieros disponibles para la venta			Coberturas de flujo de efectivo de inversiones netas en negocios en el extranjero	Diferencia de cambio por conversión	Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas
Saldo inicial del periodo 2021 antes de ajustes	115,604.96	73.48	28,200.06	-	-	-	(4,101.56)	(2,986.45)	136,790.49	-	-	-	-	120.31	136,910.80
Ajustes por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por conexión de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial después de ajustes	115,604.96	73.48	28,200.06	-	-	-	(4,101.56)	(2,986.45)	136,790.49	-	-	-	-	120.31	136,910.80
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(25,350.82)	(25,350.82)	-	-	-	-	(120.31)	(25,350.82)
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(120.31)
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de participaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones de tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribuciones entre cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios en el Patrimonio Neto	(18,000.00)	-	(7,088.01)	-	-	-	4,101.56	2,986.45	(18,000.00)	-	-	-	-	-	(18,000.00)
Saldo al final del periodo 31.12.2021	97,604.96	73.48	21,112.06	-	-	-	(25,350.82)	(25,350.82)	93,439.67	-	-	-	-	-	93,439.67
Saldo inicial del periodo 2022 antes de ajustes	97,604.96	73.48	21,112.06	-	-	-	-	-	93,439.67	-	-	-	-	-	93,439.67
Ajustes por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por conexión de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial después de ajustes	97,604.96	73.48	21,112.06	-	-	-	-	-	93,439.67	-	-	-	-	-	93,439.67
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	7,148.43	7,148.43	-	-	-	-	(8.37)	7,148.43
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.37)
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de participaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones de tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribuciones entre cuentas patrimoniales	(4,238.76)	32,023.84	(2,112.06)	-	-	-	-	25,350.82	32,023.84	-	-	-	-	-	32,023.84
Otros cambios en el Patrimonio Neto	93,366.20	32,097.32	0.00	-	-	-	-	7,148.43	132,611.94	-	-	-	-	(8.37)	132,603.57
Saldo al final del periodo 31.12.2022	93,366.20	32,097.32	0.00	-	-	-	-	7,148.43	132,611.94	-	-	-	-	(8.37)	132,603.57





Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de nuevos soles)

	2,022	2,021
	S/(000)	S/(000)
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	7,148	-25,351
Ajustes		
Depreciación y amortización	4,812	4,359
Provisiones para incobrabilidad de créditos	28,543	39,565
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	319	565
Provisiones para bienes adjudicados	1,632	788
Gastos por impuesto a la renta corriente	-601	9,570
Variación neta en activos y pasivos:		
Incremento neto (disminución) en activos		
Créditos	-73,094	105,834
Cuentas por cobrar y otras	3,533	-21,911
Incremento neto (disminución) en pasivos		
Pasivos financieros , no subordinados	9,446	-423
Cuentas por pagar y otras	4,952	-206,873
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	-13,310	-93,877
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	632	-11,922
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	-12,678	-105,799
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	-6,052	-4,372
Salidas por aporte a Focmac	-77	-56
Salidas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	0	0
Entrada de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	17,890	121,220
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	11,761	116,792
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Otras entradas relacionadas a actividades de financiamiento	0	0
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento		
Dividendos pagados		
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	-	0
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	-918	10,993
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	182	261
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	-736	11,254
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	177,657	166,403
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	176,921	177,657



solvencia



notas a los estados financiero



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

i. Identificación

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. (en adelante CMAC Tacna S.A.) es una institución financiera pública con personería jurídica de derecho privado, que actúa bajo la forma de sociedad anónima, con autonomía económica, financiera y administrativa; siendo de propiedad de la Municipalidad Provincial de Tacna.

CMAC Tacna S.A. ampara su funcionamiento en un inicio en la Resolución Municipal N° 042-92 del 20 de Mayo de 1992 y posteriormente en la Resolución N° 505-92-SBS del 21 de mayo de 1992 de la Superintendencia de Banca y Seguros y con la Resolución N° 322-98-SBS obtiene la autorización de su conversión a Sociedad Anónima. Iniciando sus actividades el 01 de Junio de 1992. La CMAC Tacna S.A. además se rige en su organización interna y operaciones por lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, por la Ley N° 26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, modificatorias y ampliatorias y supletorias, y por la Ley General de Sociedades y Estatuto Social. Así mismo es regulada por las disposiciones emitidas por el Banco Central de Reserva del Perú y supervisadas y/o controladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y la Contraloría General de la República.

CMAC Tacna, tiene como visión obtener una sólida presencia en la región sur, brindando una óptima experiencia al cliente. Y la misión de brindar soluciones microfinancieras competitivas e innovadoras, buscando el desarrollo de nuestros clientes y colaboradores.

ii. Actividad económica

La CMAC Tacna S.A. tiene como actividad principal la intermediación financiera, y como tal está facultada a captar depósitos del público y de terceros e invertirlos, junto con su capital, y el que obtenga de otras fuentes de financiamiento como ser COFIDE otorgando financiamiento preferentemente a la micro y pequeña empresa; igualmente está autorizada a brindar el servicio de crédito pignoraticio, crédito personales, crédito a mediana empresa, crédito hipotecario y desarrollar todas aquellas operaciones que permite la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, previa autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros.

El domicilio legal de CMAC TACNA S.A. se encuentra ubicado en Calle Francisco Lazo N° 297 en la ciudad de Tacna, distrito y provincia de Tacna, departamento de Tacna. La oficina principal de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. se encuentra ubicada en Calle Francisco Lazo N° 297 en la ciudad de Tacna, distrito y provincia de Tacna, departamento de Tacna. Para el desarrollo de sus operaciones de intermediación financiera CMAC Tacna tiene 30 agencias y 02 oficinas de Informes distribuidas a nivel nacional.

iii. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022 fueron aprobados en Sesión ordinaria N° 001-2023 de Directorio del 16 de enero de 2023, mediante Acuerdo N° 002-2023 DIR. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2021 Sesión ordinaria N° 002-2022 de Directorio del 14 de enero de 2022, mediante Acuerdo N° 003-2022 DIR.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de CMAC Tacna ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de Diciembre de 2022. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de CMAC Tacna:

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

Notas a los Estados Financieros

a. Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables –

i. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de CMAC Tacna, de acuerdo con las normas de la SBS y supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2022. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2015, excepto por lo explicado en el acápite (iii) siguiente.

ii. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados y el impuesto a la renta diferido.

iii. Cambios contables

Los estados financieros son elaborados de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS mediante el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero. El 19 de septiembre de 2012, la SBS publicó la resolución SBS N° 7036-2012 con el objetivo de modificar el Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero en el marco del proceso de armonización de las Normas Internacionales de Información iniciado por la SBS. Las modificaciones realizadas al Manual de Contabilidad entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Los cambios que afectan a los estados financieros de CMAC Tacna se refieren a lo siguiente:

i. Reconocimiento de gastos financieros

Los intereses pagados por anticipado en la obtención de financiamientos y en las operaciones de captación de depósitos se reconocen como gasto de manera lineal durante el plazo del contrato.

ii. Presentación de pasivos en el estado de situación financiera

El rubro de "cuentas por pagar" comprende ahora las cuentas que representan obligaciones provenientes de operaciones con productos financieros derivados; cuentas por pagar diversas; dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar; proveedores de bienes y servicios y primas por pagar al Fondo de Seguro de Depósito.

iii. Nuevo criterio para el reconocimiento de partidas del activo fijo

Se debe reconocer como Inmueble, mobiliario y equipo (activo fijo), el valor de las instalaciones en propiedades recibidas en alquiler por la empresa, que se destinan para el desarrollo de sus actividades bajo plazos contractuales mayores a 1 año. Tales instalaciones deberán cumplir los lineamientos establecidos en la NIC 16 Propiedad, planta y equipo para su reconocimiento.

iv. Nuevas revelaciones sobre instrumentos financieros

El manual de contabilidad modificado requiere revelación sobre los instrumentos financieros relacionados a la administración de riesgos de mercado (tipo de cambio, precio y tasa de interés), riesgos de liquidez y riesgos de crédito. Las nuevas revelaciones se incluyen en la nota 25 de los estados financieros.

b. Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando CMAC Tacna tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- Disponible
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar
- Participaciones en el FOCMAC

Los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- Obligaciones del público
- Depósitos de empresas del sistema financiero
- Adeudos y obligaciones financieras
- Cuentas por pagar
- Otros pasivos

Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables.

c. Inversiones en instrumentos financieros

De acuerdo con el manual de contabilidad de la SBS, CMAC Tacna debe clasificar a todas sus inversiones en instrumentos financieros en las siguientes categorías: i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) Inversiones disponibles para la venta; y iii) Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento. Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados –

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el Estado de Resultados.

ii. Inversiones disponibles para la venta –

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será incluida en los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

iii. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento –

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las transacciones con instrumentos financieros se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que asumen obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la operación.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

CMAC Tacna evalúa, en cada fecha de balance, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta registra un deterioro de valor; el cual debe ser reconocido en los resultados del ejercicio, aunque el instrumento no haya sido vendido o retirado.

La Resolución SBS N° 7033-2012 contempla que si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y registrada en los resultados del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el Estado de Resultados.

d. Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

En cumplimiento a las disposiciones del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero y lo dispuesto en el capítulo II de la Resolución SBS N° 11356-2008, la suspensión del reconocimiento como ingresos y su reconocimiento en la cuenta 8104 se realiza conforme a lo siguiente:

- ✓ En el caso de créditos soberanos, a bancos multilaterales de desarrollo, a entidades del sector público, a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas (créditos de deudores no minoristas), después de quince (15) días del vencimiento de la cuota.
- ✓ Para créditos a microempresas, consumo (revolvente y no revolvente), hipotecario para vivienda, a pequeñas empresas, y aquellos créditos bajo la modalidad de arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria, independientemente del tipo de crédito, se realizará después de los treinta (30) días del vencimiento de la cuota, independientemente que las demás cuotas aún no hayan vencido.
- ✓ Los intereses sobre colocaciones en cobranza judicial y de créditos castigados son reconocidos como ingresos en la fecha de su cobranza y mientras no se efectúe la cobranza se registran como intereses en suspenso.
- ✓ Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Ingresos por intereses de instrumentos financieros

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija mantenidas hasta el vencimiento. Estos ingresos se reconocen siguiendo el método del costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva del instrumento financiero.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Ingresos por dividendos

Los dividendos se registran como ingresos cuando son declarados por la entidad emisora del instrumento patrimonial.

Ingreso por comisiones de servicios financieros

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos sobre la base del devengado durante el plazo de vigencia del servicio. En el caso de los créditos indirectos, la comisión se reconoce de manera lineal durante el plazo del contrato.

Gastos

Los gastos por intereses se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan. Sin embargo, los desembolsos por comisiones de estructuración de financiamientos obtenidos por CMAC Tacna son reconocidos como gasto durante el plazo del contrato de préstamo de manera lineal. Todos los demás gastos se reconocen siguiendo el criterio del devengado.

e. Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; son créditos reestructurados aquellos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

Al 31 de diciembre de 2022, la provisión de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008 la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas. Los deudores minoristas incluye a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, corresponden a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos o indirectos corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas; asimismo, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2022, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

Provisión de cobranza dudosa

Mensualmente, la Unidad de Riesgos efectúa evaluaciones de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, dependiendo del grado



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo, asimismo, realizándose los ajustes necesarios de provisiones requeridas según corresponda a la calificación efectuada, la que es registrada mensualmente.

El cálculo de la provisión para los créditos directos es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, valores mobiliarios listados por la SBS, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. En caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia) en el cálculo de la provisión se considera la clasificación del fiador o avalista.

Para los créditos clasificados en la categoría "normal", las tasas aplicadas para determinar la provisión de cobranza dudosa son como sigue:

Tipo de Crédito	Tasa fija %
Corporativos	0.70
Grandes empresas	0.70
Medianas empresas	1.00
Pequeñas empresas	1.00
Microempresas	1.00
Consumo revolvente	1.00
Consumo no-revolvente	1.00
Hipotecarios para vivienda	0.70

Provisión para cartera con riesgo diferente a normal

Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2022, se utilizan los siguientes porcentajes:

TIPO DE CRÉDITO	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con Problemas Potenciales	5.00	2.50	1.25	
Deficiente	25.00	12.50	6.25	
Dudoso	60.00	30.00	15.00	
Pérdida	100.00	60.00	30.00	

En el cálculo de la provisión para clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, el valor de la garantía no es tomado en cuenta y se calcula la provisión requerida como si tales créditos no estuvieran respaldados con garantía alguna.

Adicionalmente, por los créditos con más de 90 días de atraso, se estima la pérdida que esperaría tener La Caja por cada operación de crédito que tenga el deudor. Dicha estimación se realiza tomando en consideración la coyuntura económica y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, entre otros; constituyéndose como provisión específica el monto que resulte mayor entre la pérdida estimada y el cálculo de la provisión.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Provisiones" del estado de situación financiera.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Provisión por la cartera de créditos reprogramados COVID-19

En Diciembre 2021 entra en vigencia la novena disposición final transitoria de la resolución 11356-2008-SBS la cual establece provisiones específicas sobre una porción de la cartera reprogramada COVID-19 que cumplan las siguientes condiciones:

“NOVENA.- Créditos Reprogramados - COVID 19

Las empresas del sistema financiero, a los créditos reprogramados COVID-19, contabilizados como Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia, deben aplicar lo siguiente:

1. Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal, son considerados créditos de deudores con riesgo crediticio superior a Normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales (CPP). A estos créditos se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito CPP, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del presente Reglamento.

Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente. Asimismo, en caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso. A estos créditos, se les aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Dudoso, respectivamente, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento. Lo señalado en este numeral es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

2. A los intereses devengados (contabilizados en la cuenta 1408) de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, correspondientes a la cartera de créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondiente a la categoría de riesgo de crédito Deficiente, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del presente Reglamento.

Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida, de acuerdo con la Tabla 1 del numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento.”

Cabe precisar que a partir de la entrada en vigencia de la novena disposición final transitoria, queda derogada la octava disposición final transitoria, que disponía también provisiones específicas para la cartera de créditos reprogramados COVID-19, vigente desde Dic-20.

f. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera –

Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y de presentación de la empresa. Se considera moneda extranjera a cualquier moneda diferente de la moneda funcional. Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 3. Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

g. Inmuebles, mobiliario, equipo y depreciación –

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados inicialmente al costo histórico de adquisición. El costo histórico comprende el precio de compra y todos los desembolsos necesarios para poner el activo en

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

condiciones de ser utilizados de la manera planificada por la Gerencia; no se incluyen los impuestos recuperables. Posteriormente es medido al costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y el costo neto dado de baja incluye en los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren en condiciones de ser utilizados de la manera prevista por la Gerencia.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

Tipo de Activo	Vida Útil (Años)
Edificios y construcciones	20
Instalaciones y remodelaciones en inmuebles propios	20
Instalaciones y remodelaciones en inmuebles alquilados	Según plazo contractual
Muebles y enseres	10
Equipos de computación y comunicación	4 (*)
Equipos de transporte	5
Otros bienes y equipos de oficina	10

(*) En atención al D.L. 1488 la tasa aplicable de depreciación para los equipos de cómputo de la CMAC TACNA es de 50% para aquellos bienes adquiridos en los ejercicios 2020 y 2021.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

h. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados –

Están conformados por bienes muebles e inmuebles; los primeros básicamente por joyas dejadas como garantía por créditos. Los inmuebles son adjudicados judicialmente y las joyas provienen de créditos prendaos vencidos, que habiendo sido rematadas no fueron vendidos, por lo que pasan a ser adjudicados por LA CAJA. El registro contable de los bienes adjudicados se produce en la fecha de adjudicación judicial o extrajudicial.

Los bienes adjudicados son registrados al valor de adjudicación judicial o extrajudicial; en ningún caso, el valor del bien adjudicado es mayor al valor total de la deuda que se cancela.

De acuerdo a la Resolución SBS N° 1535-2005, inmediatamente al registro del bien adjudicado, se constituye una provisión equivalente al 20% del valor de la adjudicación. En caso que el valor neto de realización refleje que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida corresponderá al monto efectivamente desvalorizado.

En el caso de bienes muebles, se constituye mensualmente a partir del primer mes de la adjudicación, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial. Cuando los bienes no se hayan vendido dentro del plazo de un (1) año, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100% del costo en libros, al vencimiento del referido plazo. Tratándose de bienes que cuenten con la prórroga prevista en el Artículo 215° de la Ley General del Sistema Financiero, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100%, al vencimiento de la prórroga.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

En el caso de bienes inmuebles, en el plazo de tres y medio años, se deben constituir provisiones, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo o décimo segundo mes, teniendo en consideración la existencia de la prórroga, hasta completar un monto equivalente al 100%, del costo en libros de los bienes no vendidos.

La actualización de las valuaciones de los bienes inmuebles implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización. La antigüedad de las valuaciones no podrá ser mayor a un año.

i. Intangibles de vida útil limitada –

Los intangibles de vida útil limitada son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable. Estos activos comprenden principalmente a desarrollos y adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de CMAC Tacna. Los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo que va de 1 a 5 años.

j. Adeudos y Obligaciones Obtenidos –

Los adeudos y préstamos obtenidos están conformados por los préstamos obtenidos por CMAC TACNA S.A. de diferentes entidades. Estas partidas se califican como pasivos financieros. En el momento de su reconocimiento inicial se registran netos de cualquier comisión o interés pagado por anticipado en el inicio. Posteriormente las comisiones e intereses pagados por anticipado se reconocen como gasto de manera lineal durante el plazo del contrato. Mensualmente se reconocen gastos financieros por los devengados utilizando la tasa de interés del contrato, adicionalmente se reconoce como gasto el devengamiento de los costos de transacción.

k. Impuesto a la renta –

El impuesto a la renta se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza CMAC Tacna. En consecuencia, CMAC Tacna registra el impuesto a la renta diferido, el cual refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

l. Deterioro del valor de los activos –

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, CMAC Tacna revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

m. Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de los estados financieros. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

n. Contingencias –

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes deben ser evaluados trimestralmente para determinar la probabilidad de salida de recursos para liquidar una obligación. De ser probable la salida de recursos económicos el pasivo contingente se convierte en una provisión que debe ser registrada en los Estados Financieros.

o. Utilidad por acción –

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación. Al 31 de diciembre de 2022, CMAC Tacna no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

p. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, así como los fondos depositados en el BCRP.

q. Beneficios laborales –

Los beneficios laborales se registran como gasto y como pasivo en el momento de su devengamiento. Los beneficios laborales incluyen las remuneraciones de carácter mensual que se entrega a los trabajadores, las vacaciones, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios.

r. Inversiones en el FOCMAC –

Se presentan como parte del rubro “otras participaciones” del Estado de Situación Financiera, esta inversión representa los aportes al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FOCMAC y se registran al costo de inversión. Por Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de Mayo de 1990, se dispone que las Cajas perciban un porcentaje de las utilidades generadas por las operaciones de aporte al FOCMAC de acuerdo a su participación en el capital pagado. Los dividendos declarados por el FOCMAC son reconocidos como ingresos cuando se establece el derecho de LA CAJA a ser cobrado.

3. Transacciones en moneda extranjera –

Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio para la valuación de las cuentas del activo y del pasivo en dólares estadounidenses fijado por la SBS era de S/ 3.814 por cada dólar estadounidense y S/ 3.9870 por cada dólar estadounidense al 31 de Diciembre de 2021.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2022		2021	
	En USD (000)	Equivalente en S/ 0	En USD (000)	Equivalente en S/ 0
Activo				
Disponible	14,292	54,511	13,320	61,080
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-
Cartera de créditos, neto	581	2,216	431	1,717
Cuentas por cobrar	1	1	1	3
Bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	-	-	-	-
Otros activos	654	2,495	449	1,792
Pasivo				
Obligaciones del público	15,269	58,237	15,792	62,964
Depósitos de empresas del sistema financiero	4	14	249	992
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-
Cuentas por pagar	241	918	297	1,184
Otros pasivos	1	3	5	17
Posición activa, neta	13	51	-142	-565

4. Fondos disponibles

El disponible de CMAC Tacna se compone de la siguiente manera:

		2022	2021
		S/(000)	S/(000)
Caja		29,209	22,560
Banco Central de Reserva del Perú	(a)	64,321	140,934
Bancos y entidades del sistema financiero del país	(b)	71,158	13,517
Canje		139	-
Otras disponibilidades		12,094	647
TOTAL:		176,921	177,658

- (a) El total de fondos disponibles al 31 de diciembre de 2022 ascienden a S/ 176.89 Millones de Soles, en donde el 14.01% corresponden a depósitos efectuados para cubrir el encaje legal en el Banco Central de Reserva del Perú.
- (b) El 62.57% corresponden a depósitos efectuados en el sistema financiero a tasas de mercado que oscilan en 6.40%; el 16.51% corresponde a dinero en efectivo que se mantiene en Bóveda de la Red de Agencias de la CMAC Tacna. Por último, en menor proporción tenemos con un 6.91% al canje de cheques en tránsito (CCE) y en otras disponibilidades.
- (c) El ítem de otras disponibilidades se vio incrementado por que se destinó fondos para una operación de financiamiento con garantía líquida con una entidad del Sistema Financiero.

5. Inversiones disponibles para la venta

Las Inversiones Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2022, está conformado por activos líquidos de alta calidad cuyo emisor está representado por el Banco Central de Reserva del Perú al 100% y lo conforman 72 instrumentos con un valor nominal de 100k cada uno; que remunera a una tasa de 6.8%.

		2022	2021
		S/(000)	S/(000)
Títulos emitidos por BCR	(a)	6,966	-
Títulos del Gobierno del Perú		-	-
Fondos mutuos		-	-
Rendimientos devengados y valorización		130	0
TOTAL:		7,096	-

Nota: El Anexo 1-B: Inversión en Instrumentos Representativos de Deuda que se presenta a la SBS es a Valor Razonable y se formula de acuerdo a Instrucciones Metodológicas de la SBS (Resolución SBS N° 7033-2012).

6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Estas inversiones se componen de la siguiente manera:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Instrumentos de emisión privada del Banco Interbank mediante Certificado de Depósito Negociable en moneda extranjera remunerado a una tasa de 0.05%; utilizado como cobertura obligaciones de fiel cumplimiento mediante carta fianza.

	2022	2021
	S/(000)	S/(000)
Banco de Crédito del Perú en M.E.	-	-
BCR MN	-	24,988
Interbank	(a) 19	17
Scotiabank en M.E	(b) -	-
	19	25,005

- (a) Los 2 Certificado de Depósito Negociable del BCP en moneda nacional que se mantenía al 31 de diciembre 2021 fueron canceladas al cuarto trimestre 2022:

Emisor	F. Emisión	F. Liquidación	F. Vencimiento	Tasa	C. amortizado
Certificado 01	06/01/2021	06/01/2021	04/01/2022	0.38%	4,999,789.80
Certificado 02	03/03/2021	03/03/2021	07/03/2022	0.31%	19,988,656.09

- (b) 2 Certificado de Depósito Negociable del Banco Interbank en moneda nacional la misma que fue constituida para solicitar cobertura por emisión de carta fianza como respaldo de obligaciones de fiel cumplimiento.

Emisor	F. Emisión	F. Liquidación	F. Vencimiento	Plazo	Tasa	C. amortizado
Banco Interbank	44,603.00	44,603.00	44,968.00	365.00	0.00%	2,500.00
Banco Interbank	44,628.00	44,628.00	44,993.00	365.00	0.00%	16,541.62

Nota: El Anexo 1-B: Inversión en Instrumentos Representativos de Deuda que se presenta a la SBS es a Valor Razonable y se formula de acuerdo a Instrucciones Metodológicas de la SBS (Resolución SBS N° 7033-2012)

7. Cartera de créditos, neto

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y Diciembre 2021 este rubro incluye lo siguiente:

	2022	2021
	S/(000)	S/(000)
Créditos directos		
Préstamos	569,311	528,506
Créditos pignoratícios	152	169
Créditos hipotecarios	5,542	7,056
Créditos refinanciados	10,182	12,968
Créditos vencidos y en cobranza judicial	53,884	59,271
	639,071	607,970
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	8,364	8,128
Intereses no devengados de créditos recurrentes	(1,332)	(1,888)
Intereses no devengados de créditos reprogramados _COVID 19	(1,574)	(3,769)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (c)	(63,621)	(73,903)
Total créditos directos	580,908	536,538

Los créditos prendarios se encuentran respaldados con garantías de joyas de oro custodiadas en bóveda; mientras que los créditos a la pequeña empresa se encuentran respaldados por garantías preferidas y no preferidas. Asimismo, se estima que la provisión para créditos de cobranza dudosa, que asciende a S/ 63,621 millones al 31 de diciembre de 2022 (S/ 73,903 millones al 31 de diciembre de 2021) es suficiente para cubrir la eventual pérdida por deterioro de los créditos otorgados.

Vencimientos de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Por vencer		
Hasta 1 mes	49,478	40,537
De 1 a 3 meses	71,521	58,660
De 3 meses a 1 año	273,195	243,122
De 1 a 3 años	192,387	204,818
De 3 a 5 años	41,567	46,786
Más de 5 años	10,923	14,047
	639,071	607,970

- b) La gestión del riesgo de concentración de créditos se describe en la nota 27.
- c) A continuación se muestra el movimiento de la provisión por cobranza dudosa:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo al 1° de enero	73,903	113,479
Provisiones del período	-42,428	-198,483
Castigos	32,297	159,068
Venta de cartera		
Diferencia de Cambio	-151	-161
Saldo al 31 de diciembre	63,621	73,903

Una parte de la cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, títulos valores, prendas industriales y prendas mercantiles. En opinión de la Gerencia de CMAC Tacna, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2022, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas.

- d) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde opera CMAC Tacna.

8. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021, este rubro incluye lo siguiente:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cuentas por cobrar diversas (a)	1	3
Cuentas por cobrar por Venta de Bienes, Servicios y Fide (b)	51	52
Otras cuentas pagadas por cuenta de terceros (c)	2,426	3,007
Provisiones para cuentas por cobrar	-1,392	-1,236
	1,087	1,826

- (a) El rubro Cuentas por cobrar diversas esta conformado por los adelantos de quincena y de sueldo a personal de la institución que quedaron pendiente de descuento por planilla.
- (b) Se creó un fideicomiso para la constitución del producto "Billetera Electronica, manteniendo una cuenta de ahorro en el BCP.
- (c) El rubro Otras cuentas pagadas por cuenta de terceros esta conformado casi en su totalidad por importes pendientes de cobro del Gross Up de las Pólizas de Seguros de Desgravamen, por comisiones por servicios varios y por la provision del seguro de desgravamen.

9. Bienes realizables y adjudicados, neto

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021, este rubro incluye lo siguiente:

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Bienes recuperados	-	-
Edificios y construcciones	9,613	10,809
Mobiliario y equipo	2	2
Joyas de oro y plata	49	49
Unidades de transporte	37	37
Provisión por desvalorización (a)	-6,148	-4,754
TOTAL	3,554	6,143

- (a) El movimiento de la provisión por desvalorización se muestra a continuación:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo	4,754	4,079
Adiciones del período	1,394	808
Baja		
Transferencias		-133
Otros		
Total:	6,148	4,754

En opinión de la Gerencia de CMAC TACNA, la provisión para desvalorización de los bienes realizables y adjudicados se encuentra dentro de los porcentajes establecidos por la SBS.

10. Otras participaciones

Corresponde a la participación de La Caja en el FOCMAC. Con una inversión de S/ 2,459 mil soles. La participación en el patrimonio del FOCMAC asciende a 5.56% al 31 de diciembre 2022, de acuerdo a la Carta Circular N° 009-FOCMAC-2022.

CMAC	PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	
	S/	%
Tacna	2,459,662.00	5.56

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

- a) A continuación, se presenta el movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021.

	Al 01-ene-22 S/ (000)	Adiciones S/(000)	Reclasificaciones S/(000)	Ajustes (000)	Retiros (000)	Al 31-Dic-22 S/(000)
Costo						
Terrenos	10,304	302	-			10,606
Edificios y construcciones	24,863	655	42			25,559
Instalaciones en propiedades propias	7,390	589	655			9,378
Instalaciones en propiedades alquiladas	7,162	629	1,399			7,799
Muebles y enseres	5,084	269	7		-9	5,345
Equipos de cómputo y diversos	19,561	1,393	-		-11	21,715
Unidades de transporte	1,497	366	772			1,862
Unidades por recibir	621	1,715	-2,219	-48		68
	76,482	5,919	-0	-48	-20	82,332
Depreciación acumulada						
Edificios y construcciones	8,837	1,234				10,071
Instalaciones en propiedades propias	4,311	326				4,637
Instalaciones en propiedades alquiladas	4,325	287				4,612
Muebles y enseres	4,157	279			-9	4,428
Equipos de cómputo y diversos	15,432	2,187			-11	17,607
Unidades de transporte	1,303	159				1,462
Trabajos en curso	-					-
	38,365	4,472	-	-	-20	42,817
Neto	38,117	1,446	-0	-48	-	39,515



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Al 01-Ene-21 S/(000)	Adiciones S/(000)	Reclasificaciones S/(000)	Ajustes (000)	Retiros (000)	Al 31-Dic-21 S/(000)
Costo						
Terrenos	10,304	-				10,304
Edificios y construcciones	24,863	-				24,863
Instalaciones en propiedades propias	6,999	369	23			7,391
Instalaciones en propiedades alquiladas	6,923	228	10			7,161
Muebles y enseres	5,141	12			-69	5,084
Equipos de cómputo y Diversos	17,093	727	1,853		-112	19,561
Unidades de transporte	1,497	-				1,497
Unidades por recibir	90	2,601	-1,886	-183		622
	72,909	3,937	-	-183	-181	76,482
Depreciación acumulada						
Edificios y construcciones	7,597	1,240				8,837
Instalaciones en propiedades propias	4,007	304				4,311
Instalaciones en propiedades alquiladas	4,015	310				4,325
Muebles y enseres	3,931	295			-69	4,157
Equipos de cómputo y Diversos	13,897	1,627			-92	15,432
Unidades de transporte	1,051	252				1,303
Trabajos en curso	-					-
	34,498	4,028	-	-	-161	38,365
Neto	38,411	-91	-	-183	-20	38,117

- b) Las entidades financieras en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- b) CMAC Tacna mantiene asegurados sus principales activos fijos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- c) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado; con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia de CMAC Tacna, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por CMAC Tacna al 31 de diciembre 2022.

12. Impuesto diferido

- a) A continuación, se presenta la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022:

	2022		2021	
	Base S/(000)	Impuesto diferido S/(000)	Base S/(000)	Impuesto diferido S/(000)
Provisiones genéricas de cobranza dudosa	8,736	2,577	5,586	1,648
Provisiones para bienes adjudicados	6,373	1,880	4,742	1,399
Vacaciones por pagar	2,108	622	2,102	620
Pérdida arrastrable	28,508	8,410	37,171	10,408
Licencia Covid	389	109	389	109
Provisión cuentas por cobrar	36	10	36	10
Intereses devengados	393	110	446	125
Rendimiento de créditos refinanciados en suspenso	-	-	-	-
	46,543	13,718	50,472	14,319

13. Otros activos

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y Diciembre 2021, este rubro incluye lo siguiente:

	2022	2021
	S/(000)	S/(000)
Seguros Anticipados y Cargas diferidas	248	241
Alquileres pagados por Anticipado	2,476	1,865
Publicidad y Mercadeo pagados por Anticipado	5	7
Entregas a rendir cuentas	16	-1
Útiles de oficina y Suminist. Div.	233	229
Otras cargas Diferidas	13	13
Otros gastos pagados por anticipado	128	128
Operaciones en Trámite	56	1,616
	3,175	4,098



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

14. Obligaciones con el Público

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y Diciembre 2021, este rubro incluye lo siguiente:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Obligaciones por cuentas a plazo	472,253	446,615
Obligaciones por cuentas de ahorro	168,513	196,572
Otras obligaciones	3,145	3,129
Obligaciones a la vista	135	148
Depósitos con el público Restringidas	25,523	30,707
	669,569	677,171

Representan obligaciones contraídas por operaciones normales derivadas de la captación de recursos del público en diversas modalidades. La tasa de interés que devengan los depósitos de ahorros y a plazo en sus diferentes modalidades, es fijada por la empresa, tomando en cuenta la tasa promedio del mercado financiero, el monto, el plazo y la moneda del depósito; así como la necesidad institucional de captación de fondos.

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés anuales, de acuerdo al tarifario vigente para depósitos en Moneda Nacional fluctúa entre rango de 0.10% y 7.00%; para Moneda Extranjera fue entre el rango de 0.05% y 0.60%.

Al 31 de diciembre de 2022, del total de depósitos, S/ 644 Millones están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos. Al 31 de diciembre de 2022, el monto máximo de cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/ 125,603 soles.

La composición de las obligaciones por cuenta a plazos clasificados por vencimiento se muestra a continuación:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
A la vista	-	-
Hasta 30 días	43,495	58,514
De 31 a 90 días	70,127	90,985
De 91 a 180 días	108,011	105,812
De 181 a 360 días	247,663	174,991
Más de 360 días	2,957	16,313
	472,253	446,615

15. Depósitos de empresas del sistema financiero

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y Diciembre 2021, este rubro incluye lo siguiente:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Depósitos de Ahorro	6,111	2,508
Depósitos a Plazo	-	-
	6,111	2,508

Los saldos corresponden a operaciones normales derivadas de la captación de recursos de empresas del sistema financiero en diversas modalidades.

- a) La composición de los depósitos de empresas del sistema financiero por vencimiento es:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Hasta 1 mes	5,357	2,314
Hasta 3 meses	754	194
De 3 meses a 6 meses		
De 6 meses a 1 año		
Más de 1 año		
	6,111	2,508



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

16. Adeudos y obligaciones financieras

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, este rubro incluye financiamiento local de parte de COFIDE en 24% y con una variación en el periodo de -17% producto de amortizaciones según cronograma de pagos y de parte de CMAC Sullana en 77% obligación financiera dentro del corto plazo.

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Del exterior	-	-
COFIDE	2,996	3,589
Corporación Financiera de Desarrollo	10,000	-
Intereses por pagar	39	-
	13,035	3,589

- b) El préstamo otorgado por COFIDE se compone de: recursos canalizados bajo el programa Nuevo Mi vivienda al cierre de diciembre acumula un gasto financiero con una variación inferior al cierre de diciembre 2021 de -17%.

COFIDE	2022 S/(000)	Costo Financiero %	2021 S/(000)	Costo Financiero %
Mi Vivienda	-	0.00%	-	0.00%
Nuevo Mi Vivienda	2,996	5.35% a 7.69%	3,589	5% a 7.69%
FAE MYPE		0.00%		0.00%
	2,996		3,589	

17. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y Diciembre 2021, este rubro incluye lo siguiente:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Proveedores	3,145	2,761
Primas al fondo de seguro	1,752	1,843
Remuneraciones por pagar y similares	413	15
Cuentas por Pagar por Operaciones de Reporte (a)	17,927	39,357
Otros	1,970	2,353
Gastos por Pagar de Cuentas por Pagar	14	63
	25,221	46,392

- A) Son 88 operaciones de reporte de créditos con garantía del gobierno nacional representado en títulos valores del programa REACTIVA PERU emitidos por El Banco Central De Reserva Del Perú - BCRP en el marco de lo establecido en la Circular N° 0033-2020-BCRP o norma que lo sustituye:

Item	Contrato Especifico	Esquema	F. Liquidación de Venta (Desembolso)	Venta Inicial	Fecha de Recompra (Vto)	Días	Saldo	Intereses devengados en el mes BCRP	Intereses corridos BCRP
1	0813-0047-0297-0001	Regular	10 06 2020	307,047.72	10 06 2023	934	25,999.78	11.75	42.12
2	0813-0047-0297-0002	Regular	3 07 2020	9,894,007.85	3 07 2023	911	1,494,982.27	671.44	652.07
3	0813-0047-0297-0003	Regular	9 07 2020	1,995,628.88	9 07 2023	905	426,011.44	190.25	183.14
4	0813-0047-0297-0004	Regular	13 07 2020	2,585,156.70	13 07 2023	901	428,537.19	194.15	185.38
5	0813-0047-0297-0005	Regular	16 07 2020	281,065.96	16 07 2023	898	48,110.32	21.83	15.79
6	0813-0047-0297-0006	Regular	23 07 2020	370,935.88	23 07 2023	891	28,480.21	12.67	15.10
7	0813-0047-0297-0007	Regular	5 08 2020	433,750.94	5 08 2023	878	62,837.19	28.40	33.84
8	0813-0047-0297-0008	Regular	27 08 2020	3,566,108.28	27 08 2023	856	641,460.06	293.48	283.75
9	0813-0047-0297-0009	Regular	27 08 2020	388,948.28	27 08 2023	856	65,359.05	31.73	30.81



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Item	Contrato Especifico	Esquema	F. Liquidación de Venta (Desembolso)	Venta Inicial	Fecha de Recompra (Vto)	Días	Saldo	Intereses devengados en el mes BCRP	Intereses corridos BCRP
10	0813-0047-0297-0010	Regular	28 08 2020	174,440.00	28 08 2023	855	41,014.90	18.89	21.04
11	0813-0048-0330-0001	Especial	10 06 2020	672,062.00	10 06 2023	934	46,596.97	20.25	117.50
12	0813-0048-0330-0002	Especial	27 08 2020	3,539,505.20	27 08 2023	856	628,122.90	272.72	368.15
13	0813-0048-0330-0003	Especial	28 08 2020	788,145.40	28 08 2023	855	193,400.51	83.62	104.94
14	0813-0175-0370-0001	Regular	21 09 2020	4,497,220.00	21 09 2023	831	952,360.51	437.53	414.19
15	0813-0175-0370-0002	Regular	22 09 2020	436,492.00	22 09 2023	830	110,782.63	50.36	47.93
16	0813-0175-0370-0003	Regular	22 09 2020	425,810.00	22 09 2023	830	72,112.35	33.24	38.11
17	0813-0175-0370-0004	Regular	25 09 2020	1,550,066.00	25 09 2023	827	273,567.83	126.31	128.89
18	0813-0175-0370-0005	Regular	25 09 2020	1,392,678.00	25 09 2023	827	413,935.35	190.06	182.93
19	0813-0175-0370-0006	Regular	5 10 2020	374,948.00	5 10 2023	817	85,078.02	37.84	111.14
20	0813-0175-0370-0007	Regular	5 10 2020	395,920.00	5 10 2023	817	97,654.46	43.79	46.76
21	0813-0175-0370-0008	Regular	7 10 2020	560,658.00	7 10 2023	815	148,404.42	65.91	65.07
22	0813-0175-0370-0009	Regular	8 10 2020	94,570.00	8 10 2023	814	41,528.51	18.35	44.25
23	0813-0175-0370-0010	Regular	9 10 2020	52,920.00	9 10 2023	813	12,985.15	5.90	11.91
24	0813-0175-0370-0011	Regular	16 10 2020	130,340.00	16 10 2023	806	35,991.79	16.25	24.60
25	0813-0175-0370-0012	Regular	23 10 2020	87,318.00	23 10 2023	799	28,000.75	12.46	34.58
26	0813-0176-0198-0001	Regular	22 09 2020	161,500.00	22 09 2023	830	-	0.00	0.00
27	0813-0176-0198-0002	Regular	25 09 2020	523,450.00	25 09 2023	827	114,055.60	53.57	156.02
28	0813-0176-0198-0003	Regular	5 10 2020	183,350.00	5 10 2023	817	71,008.90	33.35	68.44
29	0813-0176-0198-0004	Regular	7 10 2020	380,000.95	7 10 2023	815	40,862.91	17.67	28.80
30	0813-0176-0198-0005	Regular	8 10 2020	232,750.00	8 10 2023	814	61,271.24	27.39	73.66
31	0813-0176-0198-0006	Regular	9 10 2020	85,500.95	9 10 2023	813	36,765.18	16.46	33.35
32	0813-0176-0198-0007	Regular	16 10 2020	86,450.00	16 10 2023	806	37,187.23	17.47	33.93
33	0813-0176-0198-0008	Regular	23 10 2020	99,750.00	23 10 2023	799	42,889.63	19.43	39.96
34	0813-0176-0198-0009	Regular	30 10 2020	563,351.90	30 10 2023	792	225,453.87	99.71	213.59
35	0813-0176-0198-0010	Regular	4 11 2020	487,541.90	4 11 2023	787	146,369.96	63.69	159.57
36	0813-0176-0198-0011	Regular	12 11 2020	181,450.00	12 11 2023	779	44,895.95	20.84	69.84
37	0813-0199-0393-0001	Especial	16 10 2020	1,906,256.80	15 10 2023	806	558,992.55	242.51	270.21
38	0813-0199-0393-0002	Especial	23 10 2020	14,700.00	22 10 2023	799	954.03	0.32	0.38
39	0813-0199-0393-0003	Especial	30 10 2020	78,400.00	29 10 2023	792	24,902.98	11.01	11.26
40	0813-0200-0380-0001	Regular	5 10 2020	816,046.00	4 10 2023	817	178,228.65	79.31	78.00
41	0813-0200-0380-0002	Regular	6 10 2020	6,126,347.50	5 10 2023	816	1,426,970.56	628.10	592.14
42	0813-0200-0380-0003	Regular	8 10 2020	144,844.00	7 10 2023	814	41,190.88	18.21	57.16
43	0813-0200-0380-0004	Regular	8 10 2020	196,000.00	7 10 2023	814	48,098.05	21.02	7.15
44	0813-0200-0380-0005	Regular	9 10 2020	351,232.00	8 10 2023	813	105,482.83	46.34	56.87
45	0813-0200-0380-0006	Regular	16 10 2020	162,974.00	15 10 2023	806	39,455.92	17.72	48.16
46	0813-0200-0380-0007	Regular	23 10 2020	165,130.00	22 10 2023	799	49,836.39	22.61	54.70
47	0813-0200-0380-0008	Regular	30 10 2020	36,652.00	29 10 2023	792	5,239.42	2.30	10.03
48	0813-0216-0393-0001	Especial	23 10 2020	467,264.00	23 10 2023	799	106,552.65	46.37	48.75
49	0813-0216-0393-0002	Especial	4 11 2020	32,732.00	4 11 2023	787	11,746.97	5.01	12.53
50	0813-0217-0380-0001	Regular	9 10 2020	923,944.00	9 10 2023	813	240,987.03	110.83	106.70
51	0813-0217-0380-0002	Regular	16 10 2020	48,510.00	16 10 2023	806	12,786.88	5.85	8.20
52	0813-0217-0380-0003	Regular	23 10 2020	27,440.00	23 10 2023	799	12,136.63	5.54	10.73



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Item	Contrato Específico	Esquema	F. Liquidación de Venta (Desembolso)	Venta Inicial	Fecha de Recompra (Vto)	Días	Saldo	Intereses devengados en el mes BCRP	Intereses corridos BCRP
53	0813-0380-0395-0001	Regular	4 10 2021	2,045,009.83	23 09 2024	453	1,613,919.31	709.51	668.94
54	0813-0381-0355-0001	Especial	4 10 2021	116,749.75	5 08 2024	453	94,232.79	40.92	74.07
55	0813-0411-0405-0001	Regular	18 10 2021	767,006.05	2 10 2024	439	663,645.24	288.53	270.87
56	0813-0413-0418-0001	Especial	18 10 2021	41,592.20	2 10 2024	439	35,028.83	15.28	24.87
57	0813-0433-0405-0001	Regular	25 10 2021	653,872.48	14 10 2024	432	548,341.09	242.32	228.33
58	0813-0434-0418-0001	Especial	25 10 2021	58,756.33	2 10 2024	432	51,462.61	22.11	34.50
59	0813-0446-0405-0001	Regular	2 11 2021	609,526.58	17 10 2024	424	572,890.27	249.98	234.58
60	0813-0447-0418-0001	Especial	2 11 2021	10,747.88	2 10 2024	424	10,747.88	4.65	6.90
61	0813-0456-0248-0001	Regular	4 11 2021	247,000.95	2 10 2024	422	224,723.54	99.36	93.73
62	0813-0473-0405-0001	Regular	15 11 2021	362,231.59	21 10 2024	411	324,756.18	142.11	133.74
63	0813-0474-0355-0001	Especial	15 11 2021	6,879.90	27 08 2024	411	6,875.72	3.10	4.80
64	0813-0492-0405-0001	Regular	22 11 2021	180,048.52	1 10 2024	404	173,488.10	75.01	58.31
65	0813-0493-0355-0001	Especial	22 11 2021	7,622.08	16 01 2024	404	7,622.08	3.41	6.30
66	0813-0498-0248-0001	Regular	24 11 2021	247,000.00	14 10 2024	402	225,559.73	100.32	94.64
67	0813-0504-0405-0001	Regular	29 11 2021	176,989.33	14 10 2024	397	156,242.06	68.86	66.80
68	0813-0507-0248-0001	Regular	1 12 2021	131,290.00	18 11 2024	395	128,559.47	55.94	49.50
69	0813-0514-0405-0001	Regular	6 12 2021	76,853.59	2 10 2024	390	72,383.63	31.56	28.62
70	0813-0535-0405-0001	Regular	20 12 2021	609,072.32	4 11 2024	376	549,719.86	239.80	217.51
71	0813-0536-0418-0001	Especial	20 12 2021	41,655.57	11 10 2024	376	41,655.57	17.98	0.00
72	0813-0553-0405-0001	Regular	27 12 2021	73,233.92	1 10 2024	369	70,161.68	30.35	354.27
73	0813-0554-0418-0001	Especial	27 12 2021	5,869.40	2 10 2024	369	5,869.40	2.48	0.00
74	0813-0556-0248-0001	Regular	29 12 2021	84,648.19	7 10 2024	367	81,043.16	35.37	408.33
75	0813-0576-0405-0001	Regular	3 01 2022	855,909.35	2 10 2024	362	713,241.91	310.35	291.53
76	0813-0577-0418-0001	Especial	3 01 2022	41,550.13	1 10 2024	362	41,304.46	17.68	192.56
77	0813-0583-0405-0001	Regular	10 01 2022	586,343.86	7 10 2024	355	501,141.08	219.05	205.59
78	0813-0584-0405-0001	Especial	10 01 2022	16,680.23	2 10 2024	355	16,680.23	7.13	0.00
79	0813-0587-0248-0001	Regular	12 01 2022	86,450.00	4 11 2024	353	84,609.54	36.42	392.40
80	0813-0595-0405-0001	Regular	17 01 2022	78,002.90	17 10 2024	348	68,253.49	29.45	0.00
81	0813-0596-0418-0001	Especial	17 01 2022	3,748.28	1 10 2024	348	3,748.28	1.55	0.00
82	0813-0612-0405-0001	Regular	24 01 2022	238,059.32	14 10 2024	341	211,278.42	91.50	85.70
83	0813-0613-0418-0001	Especial	24 01 2022	26,749.89	4 11 2024	341	26,749.89	11.47	0.00
84	0813-0632-0405-0001	Regular	31 01 2022	308,712.70	3 10 2024	334	290,378.36	126.58	118.82
85	0813-0633-0418-0001	Especial	31 01 2022	76,593.53	14 10 2024	334	65,497.47	28.36	322.24
86	0813-0653-0405-0001	Regular	14 02 2022	54,444.51	1 10 2024	320	54,444.51	23.25	0.00
87	0813-0654-0418-0001	Especial	14 02 2022	13,787.92	1 10 2024	320	13,787.92	5.89	0.00
88	0813-0658-0248-0001	Regular	16 02 2022	88,993.72	1 10 2024	318	88,993.72	38.13	0.00

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

18. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y Diciembre 2021, este rubro incluye lo siguiente:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Provisiones para créditos contingentes	-	-
Provisiones por litigios y Demandas (a)	784	785
Participación en las utilidades	-	-
TOTAL	784	785

- a) Corresponde a procesos laborales de ex – trabajadores de la institución por un total de S/ 317 mil soles, MINTRA por S/ 242 mil, procesos ante INDECOPI por S/ 105 mil soles y finalmente se tiene acumulado una provisión de S/ 120 mil soles por proceso de apelación al Tribunal Fiscal debido a una sanción interpuesta por la Administración Tributaria respecto a una Auditoría ejercicio 2010.

19. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, este rubro comprende:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Operaciones en Trámite	309	1,570
Otros Ingresos diferidos	169	169
TOTAL	478	1,739

20. Patrimonio

a) **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de CMAC Tacna está representado por 93,366,195 acciones nominativas de un valor nominal de S/1.00 (un sol) cada una. Por Junta de accionista celebrado el 30 de marzo 2021, se aprobó la reducción del capital social de S/ 115,604,958 a S/ 97,604,958, a fin de constituir nuevas provisiones específicas y voluntarias por S/ 18,000,000 soles al cierre del mes de marzo 2021, según Acta N° 001- 2021, Acuerdo N° 06-2021-JGA-CMACTACNA S.A y Oficio Múltiple N° 42138-2020-SBS y la modificación del artículo sexto del estatuto social derivada de la reducción de capital social, Resolución SBS N° 01103-2021. Estas modificaciones se encuentran inscritas en la Partida Registral N° 11000522 de fecha 29/10/2021. Con fecha 31 de julio 2022 se registró la reducción del capital social de S/ 97,604,958 a S/ 93,366,195 de acuerdo a la Resolución SBS Nro. 01866-2022 estando en trámite de inscripción en Registro Público de Tacna –SUNARP.

La CMAC Tacna, en el 2022, se acogió al DU 037-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas; debido a ello se obtuvo en el mes de diciembre un financiamiento de S/ 32,023,844, incrementándose nuestro patrimonio.

b) **Reservas –**

De conformidad con las normas legales vigentes, con fecha 31 de julio 2022 la Caja aplico la cuenta de Reserva Legal contra la pérdida acumulada del periodo 2021 registrando una disminución de S/ 21,112,057.13 a S/ 0.80 estando en trámite de inscripción en Registro Público de Tacna – SUNARP.

c) **Resultados acumulados –**

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta.

d) **Distribución de dividendos –**

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existe restricción para la remesa de dividendos al exterior ni a la repatriación de la inversión extranjera. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

naturales deben pagar un impuesto adicional de 6.8 por ciento sobre los dividendos distribuidos, el cual debe ser retenido y pagado por la entidad que distribuye los dividendos.

e) **Utilidad por acción**

Para el cálculo de la utilidad por acción se ha tomado como denominador el número de acciones al 31 de diciembre de 2022, que asciende a 93,366, 195 acciones nominativas de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una. El número de acciones al 31 de diciembre de 2021 fue de 97 604,958 con un valor nominal por acción de S/ 1.00. El Resultado Neto al cuarto trimestre del año 2022 asciende a S/ 7 148 mil soles; cifra que fue utilizada como numerador de la utilidad por acción.

f) **Patrimonio efectivo**

En junio de 2008, mediante Decreto Legislativo N°1028, se modificó la Ley de Banca, Seguros y AFP, estableciéndose que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 30 de setiembre de 2022, el requerimiento mínimo es equivalente a 10.0 y 9.8 por ciento, respectivamente. En consecuencia, al 30 de setiembre de 2022, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028, CMAC Tacna mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	761,368	680,162
Patrimonio efectivo	133,126	97,960
Patrimonio efectivo básico	125,455	93,440
Patrimonio efectivo suplementario	7,671	4,520
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	14.94	11.99

Al 31 de diciembre de 2022, La Caja viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución SBS N° 8425-2011 que establece que se debe determinar un patrimonio efectivo adicional, por lo que las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha Resolución. El patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Dicho cómputo deberá ser calculado a partir de enero de 2012, teniendo un plazo de cinco años a partir de julio de 2012 para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado.

La Gerencia considera que, al 31 de diciembre de 2022, CMAC Tacna ha cumplido con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

La CMAC Tacna, en el 2022, se acogió al DU 037-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas; debido a ello se obtuvo en el mes de diciembre un financiamiento de S/ 32,023,844, incrementándose nuestro patrimonio efectivo.

21. **Cuentas de orden**

a) Al 31 de diciembre de 2022 y Diciembre 2021, este rubro incluye lo siguiente:

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Créditos contingentes		
Cartas fianzas (b)	-	-
Líneas de crédito no utilizadas (C)	2,220	1,540
	2,220	1,540
Cuentas de orden deudoras		
Valores y bienes propios en custodia	182	182
Cuentas incobrables castigadas	450,216	407,414
Rendimientos de créditos y rentas en suspenso	123,448	134,641
Valores y bienes propios entregados en garantía	22,118	44,480
Créditos que participan en el programa Reactiva Perú	20,776	40,514
Créditos castigados que vienen siendo amortizados	32,786	8,453
Títulos y Valores en Stock	12	13
Activo fijo depreciado	6,223	6,223
Bienes no depreciables	1,247	1,224
Créditos - OM N° 5345-2010	659	794
Creditos Condonados	34,629	52,745
Bienes cedidos en arrendamiento financiero	341	350
Activos intangibles amortizados	1,147	849
Cartas fianzas - Tesorería	2,294	3,007
Creditos OM N° 10250-2017- SBS	-	-
Creditos reprogramados_ Estado de emergencia	65,487	121,738
Créditos bajos esquema financiamiento FAE MYPE 1	-	-
Créditos bajos esquema financiamiento FAE - TURISMO	194	518
Créditos bajos esquema financiamiento FAE - AGRO	118	807
Créditos reprogramados - programa garantías COVID 19	269	441
	762,146	824,393
Cuentas de orden acreedoras		
Garantías recibidas en operaciones de crédito	313,640	363,784
Valores y Bienes recibidos en custodia	3,135	3,135
Valores Recibidos en Cobranza	412,622	417,016
Garantías recibidas por servicios	-	7,156
Valores Objeto de Op. De reporte	182	182
	729,579	791,273
Fideicomisos y Comisiones de confianza		
Cartera Refinanciada - RFA	82	86
PFE Honrado por FOGAPI	9,193	9,489
	9,276	9,575

b) En el curso normal de sus operaciones, CMAC Tacna realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera. El riesgo por pérdidas crediticias por los créditos documentarios de importación y de exportación, cartas fianzas y avales (créditos indirectos), está representado por los montos indicados en los contratos de estos instrumentos.

CMAC Tacna aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes (créditos indirectos) debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

Los créditos documentarios de importación y exportación son principalmente emitidos como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

c) Las líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados no corresponden a compromisos para otorgar créditos. Incluyen las líneas de crédito de los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa mediana empresa y corporativo, que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

22. **Ingresos por Intereses**

Comprende los ingresos por concepto de intereses provenientes de fondos disponibles, inversiones negociables, créditos. Obteniendo un saldo a diciembre de 2022 de S/ 118,086 mil soles importe mayor al mismo



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

mes del ejercicio anterior en 32.29%, efecto principal de los ingresos por la cartera de Créditos que incremento en 29.97% debido al aumento del saldo de créditos al cierre del cuarto trimestre 2022.

Se detalla a continuación:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Disponible	3,583	944
Fondos Interbancarios	-	-
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados	-	-
Inversiones Disponibles para la venta	299	225
Inversiones a Vencimiento	11	232
Cartera de Créditos Directos	114,193	87,862
Otros Ingresos Financieros		
	<u>118,086</u>	<u>89,263</u>
	118,086	89,263

23. Gastos por Intereses

Comprende los gastos financieros incurridos por la empresa en el periodo, tales como los intereses por ahorros en sus diferentes modalidades y gastos financieros por los adeudos. Este rubro ha tenido una disminución de 3.61% respecto al cuarto trimestre 2021 por efecto principal de la disminución de los gastos financieros de captaciones, efecto de la disminución del saldo de captaciones al cierre del cuarto trimestre 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 incluye los rubros:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Obligaciones con el Público	20,935	22,241
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	59	7
Adeudos y Obligaciones Financieras	685	515
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	231	272
Adeudos y Obligaciones con empresas del Sistema Financiero del País	278	-
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior	-	-
Programa Reactiva Perú	14	86
Programa COVID-19	4	-
Programa FAE AGRO	3	-
Administración de Garantías COFIDE	155	157
Cuentas por pagar	505	252
	<u>22,184</u>	<u>23,015</u>

24. Ingresos por servicios financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Mantenimiento de cuentas	13	13
Cobranzas	27	10
Custodia de valores	1	2
Giros	58	84
Transferencias	863	976
Cheques de gerencia	2	6
Ordenes de pago	5	4
Estudios técnicos y legales	-	-
Otros Ingresos por Servicios	1,716	1,741
	<u>2,685</u>	<u>2,836</u>

25. Gastos por servicios financieros

Este rubro comprende principalmente los gastos por comisión por transferencias interbancarias, comisiones por transferencias en ATM, comisión Switch en ATM; los gastos pagos por la prima de fondo de seguro de depósito y demás gastos financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Gastos por Fideicomisos	15	14
Primas al Fondo Seguro de Depósito	4,846	5,777
Gastos Diversos	1,485	1,465
	<u>6,346</u>	<u>7,256</u>

26. Gasto de personal y directorio

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Remuneraciones	32,442	32,616
Seguro de Vida y Accidentes de Trabajo	311	319
Seguridad y Previsión social	2,405	2,347
Compensación por Tiempo de Servicios	2,492	2,455
Participación de los Trabajadores	379	-
Otros Gastos de Personal	1,439	1,307
Gastos de directorio	608	479
	<u>40,076</u>	<u>39,523</u>

27. Gastos por servicios de terceros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Alquileres	3,682	3,940
Servicios prestados por terceros	2,943	2,621
Comunicaciones	1,336	1,799
Vigilancia y protección	3,085	3,119
Reparaciones y mantenimientos	713	436
Limpieza	1,347	1,258
Suministros diversos	826	633
Seguros	1,472	1,362
Publicidad	998	636
Servicios públicos	1,051	930
Transporte	238	139
Gastos Judiciales	889	908
Suscripciones y cotizaciones	433	374
Otros	1,284	1,139
	<u>20,297</u>	<u>19,294</u>

28. Otros ingresos y gastos

Comprende los ingresos por la comisión de cobro de seguro de desgravamen de los créditos colocados a nuestros clientes, ingresos por la recuperación de la venta de cartera a la FOCMAC, ingresos por desembolsos por parte de Essalud por los pagos realizados de los subsidios.

Al 31 de diciembre de 2022 incluye los rubros:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Utilidad en venta de bienes adjudicados y recuperados	-	12
Ingreso por administración y gestión	2,432	2,285
Ingresos por operaciones que generan otras ganancias	1,473	2,479
Total Otros Ingresos Netos	<u>3,905</u>	<u>4,776</u>
Pérdida en bienes adjudicados y recuperados	-	-
Pérdida no cubierta por el seguro	11	362
Otros Gastos	1,518	4,167
Total Otros Gastos	<u>1,529</u>	<u>4,529</u>
	<u>2,376</u>	<u>247</u>



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

29. Situación tributaria

- a) CMAC Tacna está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2022 fue de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable.
- b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de CMAC Tacna, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para CMAC Tacna al 30 de setiembre de 2022.
- c) La Autoridad Tributaria peruana tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación por el Impuesto a la Renta calculado por CMAC Tacna en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.
- d) El Impuesto a la Renta por los períodos 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 de CMAC Tacna están pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria. A diciembre del 2013, la Autoridad Tributaria culminó con la auditoría definitiva del ejercicio 2010, siendo los resultados traducidos en reparos tributarios, que por parte de la Cmac Tacna carecen de fundamento, por lo que se ha procedido a elaborar el recurso de Reclamación correspondiente y posterior apelación ante el Tribunal Fiscal. A la fecha el resultado de la Reclamación ha sido fundado en parte, por lo que se ha procedido con la elaboración y presentación del Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal el 28 de mayo de 2014. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si el resultado de la Apelación resultarán o no en pasivos para La Caja; por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar del Recurso de Apelación y/o eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de CMAC Tacna al 31 de diciembre de 2022.
- e) La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria en el ejercicio de su función fiscalizadora realiza inspecciones, investigaciones y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, es por ello que, con fecha 14 de abril de 2016 la Autoridad Tributaria inicia la Fiscalización Parcial a la CMAC TACNA respecto al ejercicio 2014 por el tributo Renta de Tercera Categoría. Con fecha 17 de noviembre de 2016 la Autoridad Tributaria amplía la fiscalización parcial convirtiéndola en fiscalización definitiva. CMAC TACNA cumplió con la presentación de la información solicitada en los Requerimientos para su revisión por parte de la SUNAT. A septiembre del 2018, la Autoridad Tributaria culminó con la auditoría definitiva del ejercicio 2014, siendo los resultados traducidos en reparos tributarios, que por parte de la Cmac Tacna carecen de fundamento, por lo que se ha procedido a elaborar el recurso de Reclamación correspondiente. Con fecha 7 de marzo del 2019 se recibió la Resolución de Intendencia N° 1150140002183, donde se declara fundada la reclamación interpuesta por la CMAC TACNA y se remite copia de la Resolución a la División de Auditoría de la Intendencia Regional Tacna – Sunat. Con fecha 27 de junio del 2019 la Autoridad Tributaria nos notifica el Requerimiento N° 1122190000595 donde solicita diversa información respecto a la declaración rectificatoria anual del periodo 2014; con fecha 8 de agosto del 2019 se cumplió con la atención al Requerimiento N° 1122190000595. A diciembre del ejercicio 2020, la Autoridad Tributaria culminó con la auditoría definitiva del ejercicio 2014, siendo los resultados traducidos en reparos tributarios, que por parte de la Cmac Tacna carecen de fundamento, por lo que se ha procedido a elaborar el recurso de Reclamación correspondiente con fecha 28 de enero del 2021. Con fecha 28 de mayo se ha recepcionado el resultado del reclamo a través de la Resolución de Intendencia N° 115014002318/SUNAT. A la fecha el resultado de la Reclamación ha sido fundado en parte, por lo que se ha procedido con la elaboración y presentación del Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal el 17 de junio de 2021.
- f) La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria en el ejercicio de su función fiscalizadora realiza inspecciones, investigaciones y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, es por ello que, con fecha 19 de marzo de 2021 la Autoridad Tributaria inicia la Fiscalización Definitiva a la CMAC TACNA respec-

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

to al ejercicio 2015 por el tributo Renta de Tercera Categoría, con el requerimiento N° 112121000075, el mismo que ha sido atendido en fecha 14 de mayo del 2021.

30. Revelación sobre instrumentos y riesgos financieros

Gestión de riesgos

Las actividades de CMAC Tacna se relacionan principalmente a la intermediación financiera, CMAC Tacna recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad (rentables y seguros). CMAC Tacna está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones. Por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos crediticio, de liquidez, de mercado (tasas de interés y tipo de cambio).

(a) Riesgo de crédito

La CMAC Tacna S.A. toma posiciones afectas a riesgo crediticio, que es el riesgo en donde el cliente no puede cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento. La CMAC Tacna S.A. registra provisiones para aquellas pérdidas en que ha incurrido a la fecha del balance general.

En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que represente una concentración en la cartera de la CMAC Tacna S.A., se podría originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del balance general, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La CMAC Tacna S.A. estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores y a segmentos geográficos e industrias. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito también es manejada en parte por garantías personales y corporativas, pero existe una parte significativa de los préstamos minoristas donde dichas garantías no pueden ser obtenidas.

La Gerencia de Riesgos apoya al Área de Negocios en la Gestión de Riesgo de Crédito a través del Manual de Gestión del Riesgo de Crédito que considera los siguientes aspectos: i) Gestión de riesgo de sobre endeudamiento antes y después del otorgamiento de créditos; ii) Gestión de riesgo cambiario crediticio, iii) Gestión de límites internos, iv) Clasificación del deudor y determinación de provisiones, v) Análisis de cosechas.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022:

	2022	2021
	S/(000)	S/(000)
Disponible	176,921	177,658
Inversiones Disponibles para la Venta	7,096	-
Inversiones a vencimiento	19	25,005
Cartera de créditos, neto	580,908	536,538
Cuentas por cobrar	1,087	1,826
	766,031	741,027

Concentración de riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta la cartera de créditos por concentración de riesgos en relación al sector económico:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2022		2021	
	S/(000)	%	S/(000)	S/(000)
Comercio	230,323	36.04%	210,100	34.56%
Consumo	159,729	24.99%	165,112	27.16%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	51,202	8.01%	52,803	8.69%
Agricultura y ganadería	30,372	4.75%	30,018	4.94%
Negocios inmobiliarios	39,026	6.11%	33,685	5.54%
Manufactura	28,258	4.42%	27,789	4.57%
Hostelería	36,960	5.78%	33,419	5.50%
Servicios comunitarios	38,018	5.95%	31,441	5.17%
Construcción	11,276	1.76%	9,284	1.53%
Hipotecarios	6,861	1.07%	7,654	1.26%
Enseñanza	1,812	0.28%	1,739	0.29%
Pesca	1,536	0.24%	1,537	0.25%
Minería	1,001	0.16%	1,036	0.17%
Servicios sociales y de salud	2,697	0.42%	2,353	0.39%
Servicios públicos	-	0.00%	-	0.00%
Intermediación financiera	-	0.00%	-	0.00%
Otros	-	0.00%	-	0.00%
Total	639,071	100%	607,970	100%

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos según las categorías de riesgos:

	2022		2021	
	S/(000)	%	S/(000)	S/(000)
Normal	537,272	84%	495,269	81%
Con problemas potenciales	27,806	4%	25,430	4%
Deficiente	11,413	2%	13,014	2%
Dudoso	16,678	3%	20,761	3%
Pérdida	45,901	7%	53,496	9%
Total	639,071	100%	607,970	100%

A continuación, se presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados:

Saldos en S/ (000)	Año 2022					
	No Minoristas	Pequeñas y Microempresas	Consumo	Hipotecarios	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	12,403	360,069	139,863	4,096	516,431	89.34%
Con Problemas potenciales	2,241	12,936	2,753	-	17,930	3.10%
Deficiente	-	1,406	432	-	1,838	0.32%
Dudoso	-	2,854	1,783	142	4,779	0.83%
Pérdida	-	1,353	235	-	1,588	0.27%
Créditos vencidos no deteriorados						
Normal	64	4,933	1,036	511	6,544	1.13%
Con Problemas potenciales	78	19,481	3,815	72	23,446	4.06%
Deficiente	-	5,474	1,927	488	7,889	1.36%
Dudoso	-	6,214	2,061	235	8,510	1.47%
Pérdida	-	3,104	348	-	3,452	0.60%
Créditos deteriorados						
Normal	-	-	-	-	-	0.00%
Con Problemas potenciales	35	-	-	-	35	0.01%
Deficiente	1,552	-	-	-	1,552	0.27%
Dudoso	513	2,675	702	328	4,218	0.73%
Pérdida	3,193	31,904	4,774	989	40,860	7.07%
Cartera bruta	20,079	452,403	159,729	6,861	639,072	111%
Menos: provisiones	(3,634)	(45,892)	(10,325)	(1,166)	(61,017)	-10.56%
Total neto	16,445	406,511	149,404	5,695	578,055	100.00%

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Saldos en S/ (000)	Año 2021					
	No Minoristas	Pequeñas y Microempresas	Consumo	Hipotecarios	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	8,691	288,695	140,176	4,679	442,241	82.74%
Con Problemas potenciales	5,444	32,698	7,215	179	45,536	8.52%
Deficiente	-	1,870	642	77	2,589	0.48%
Dudoso	507	11,664	3,820	442	16,433	3.07%
Pérdida	-	2,542	448	257	3,247	0.61%
Créditos vencidos no deteriorados						
Normal	-	4,051	884	1,140	6,075	1.14%
Con Problemas potenciales	66	15,077	3,503	-	18,646	3.49%
Deficiente	-	5,585	1,532	256	7,373	1.38%
Dudoso	-	6,836	1,675	26	8,537	1.60%
Pérdida	-	4,020	256	-	4,276	0.80%
Créditos deteriorados						
Normal	-	-	-	-	-	0.00%
Con Problemas potenciales	294	-	-	-	294	0.06%
Deficiente	2,308	-	-	-	2,308	0.43%
Dudoso	1,006	2,899	493	30	4,428	0.83%
Pérdida	4,635	36,317	4,468	567	45,987	8.60%
Cartera bruta	22,951	412,254	165,112	7,653	607,970	114%
Menos: provisiones	(5,404)	(56,050)	(11,141)	(902)	(73,497)	-13.75%
Total neto	17,547	356,204	153,971	6,751	534,473	100.00%

Al 31 de Diciembre del 2022, los Deudores No Minoristas que se encuentran en clasificación Normal y CPP, excluyendo a los refinanciados o reestructurados, son considerados Créditos No Vencidos ni deteriorados. Para el caso de las Operaciones Minoristas, se considera a las operaciones con cero días de atraso, excluyendo también a los refinanciados o reestructurados y judiciales.

Se considera Créditos vencidos no deteriorados para el caso de los Deudores No Minoristas, a los que se encuentran en clasificación Normal (1-8 días de atraso) y CPP (9-60 días de atraso), no se considera a los refinanciados o reestructurados. Para el caso de las Operaciones Minoristas, se considera a las operaciones con menos o igual a 90 días de atraso, excluyendo a refinanciados o reestructurados; siendo en el caso de los hipotecarios en clasificación Normal (1-30 días), CPP (31-60 días), Deficiente (61-90 días), excluyendo a los refinanciados o reestructurados.

Se considera a un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida o cuando esté en situación de refinanciado o reestructurado. Para créditos minoristas se considera como deteriorado cuando el crédito presenta un atraso mayor a 90 días.

La Cartera Bruta de la CMAC Tacna S.A. al mes de Diciembre 2022, asciende a S/ 639,07 millones, de la cual 89.34% se encuentra concentrada en clasificación Normal, creció en 6.60% con respecto al IV trimestre del año 2021; esto se debe en parte al crecimiento de la cartera y a la reducción del volumen de la cartera de Créditos reprogramados COVID-19 que cumplen lo dispuesto por la SBS mediante la resolución N° 3922-2021, la cual indica en el numeral 1 lo siguiente: "Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal, son considerados créditos de deudores con riesgo crediticio superior a Normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales (CPP). A estos créditos se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito CPP, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del presente Reglamento.

Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente. Asimismo, en caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso. A estos créditos, se les aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Dudoso.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

so, respectivamente,..."; por este motivo se han reclasificado en Diciembre 2022, S/ 14,43 millones de saldo de capital de la cartera reprogramada COVID-19, de clasificación Normal, CPP y Deficiente a CPP, Deficiente y Dudoso, sin que esto afecte a la clasificación del deudor.

El stock de provisiones constituidas al VI Trimestre del 2022 son de S/ 63,62 millones, de los cuales S/ 59,94 millones son del tipo regulatorias y obligatorias, S/ 1,07 millones del tipo obligatorias adicionales (Resol. 3922-2021) y S/ 2,60 millones del tipo voluntarias. El stock de provisiones representan el 10.0% de la cartera bruta.

El 94% de las provisiones constituidas corresponden a los créditos minoristas, con el 63% por los Pequeña Empresa; y el 6% por los créditos no minoristas.

En relación a los créditos deteriorados de la CMAC Tacna S.A., la mayor concentración se encuentra dentro de los Créditos Pequeña y Microempresa en la Clasificación pérdida manteniendo la misma tendencia.

Re-negociación de condiciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre del 2021, los activos financieros que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegociado sus condiciones ascienden a aproximadamente S/ 53,884 y S/ 59,272 respectivamente.

Saldos en S/ (000)	2022 S/. (000)	2021 S/. (000)
Créditos vencidos	24,022	28,618
Créditos judiciales	27,845	28,493
Créditos refinanciados vencidos	2,017	2,161
Total neto	53,884	59,272

Garantía de créditos

Al 31 de diciembre de 2022, CMAC Tacna ha recibido garantías en operaciones de crédito por S/ 314 millones de soles, que se detallan a continuación:

Naturaleza	Crédito Empresarial S/ (000)	Consumo S/ (000)	Hipotecario S/(000)	Carta Fianza S/(000)	Suma S/ (000)
Maquinaria y equipos	396	-	-	-	396
Depósitos en garantía	3,474	20,963	-	-	24,437
Hipotecas	131,143	3,510	12,814	-	147,467
Joyas	-	454	-	-	454
Prenda vehicular	314	-	-	-	314
Valores mobiliarios	-	-	-	-	-
Avales	109,505	12,966	538	-	123,009
Garantía del FAE MYPE-1	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional - programa Reactiva Perú	9,683	-	-	-	9,683
Garantía del FAE - TURISMO	185	-	-	-	185
Garantía otorgada por el gobierno nacional - FAE- Agro	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional - COVID 19	29	-	-	-	29
Garantía otorgada por el gobierno nacional - Créditos reprogramados Reactiva Perú	7,667	-	-	-	7,667
	262,395	37,893	13,352	-	313,640

Al 31 de Diciembre de 2021, CMAC Tacna ha recibido garantías en operaciones de crédito por S/ 364 millones de soles, que se detallan a continuación:

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Naturaleza	Crédito Empresarial S/ (000)	Consumo S/ (000)	Hipotecario S/(000)	Carta Fianza S/(000)	Suma S/ (000)
Maquinaria y equipos	844	-	-	-	844
Depósitos en garantía	3,213	24,313	-	-	27,526
Hipotecas	157,797	4,422	13,569	-	175,788
Joyas	-	516	-	-	516
Prenda vehicular	877	-	-	-	877
Valores mobiliarios	-	-	-	-	-
Avales	107,970	16,149	632	-	124,751
Garantía del FAE MYPE-1	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional- programa Reactiv a Perú	32,292	-	-	-	32,292
Garantía del FAE - TURISMO	469	-	-	-	469
Garantía otorgada por el gobierno nacional - FAE-	721	-	-	-	721
	304,183	45,400	14,201	-	363,784

A continuación, se presenta el movimiento de los créditos castigados, al cuarto trimestre del año 2022 y Diciembre 2021:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo inicial 1º enero	415,867	264,772
Adiciones	81,631	153,880
Deducciones	-14,496	-2,785
Saldo final 31 diciembre 2022 y 31 diciembre 2021	483,002	415,867

A continuación, se presenta el detalle de los créditos vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con sus días de vencimiento:

2022	Créditos vencidos pero no deteriorados			
	Días de atraso			
Cifras en S/(000)	16-30	31-60	61-90	Total
Grandes Empresas	-	-	-	-
Medianas empresas	34	-	-	34
Sub Total	34	-	-	34
Pequeñas empresas	15,239	3,952	2,853	22,044
Microempresas	3,024	1,232	979	5,234
Consumo revolvente	-	-	-	-
Consumo no revolvente	3,260	2,182	1,854	7,296
Hipotecario	691	72	554	1,317
	22,248	7,438	6,240	35,925

2021	Créditos vencidos pero no deteriorados			
	Días de atraso			
Cifras en S/(000)	16-30	31-60	61-90	Total
Grandes Empresas	-	-	-	-
Medianas empresas	66	-	-	66
Sub Total	66	-	-	66
Pequeñas empresas	14,180	4,142	3,217	21,539
Microempresas	1,736	760	627	3,123
Consumo revolvente -	-	-	-	-
Consumo no revolvente	3,143	1,896	1,050	6,089
Hipotecario	812	67	283	1,162
	19,937	6,865	5,177	31,979

(b) Riesgo de liquidez

El promedio mensual de liquidez en el mes de Diciembre 2022, es 23.86% en moneda nacional y 70.42% en moneda extranjera, cubriendo las necesidades propias del negocio para operar, además de dar cumplimiento



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

a los requerimientos regulatorio de encaje y 8% mínimo de liquidez en moneda nacional y 20% para moneda extranjera. Cumpliendo así con el límite institucional 16% en moneda nacional y 42% en moneda extranjera, encontrándose en nivel de riesgo bajo.

El ratio de cobertura de liquidez en el mismo período es 126.27% en moneda nacional y 398.93% en moneda extranjera, manteniéndose en ambos casos por encima del 100% que es el límite legal. Este indicador indica cuan coberturados están nuestras obligaciones en el horizonte de un mes.

Asimismo, el ratio promedio de inversiones líquidas en moneda nacional es 12.71%, cumpliendo con el límite legal de 5%, este indicador sirve para enfrentar posibles emergencias de liquidez y/o financiamiento, debido a que puede cubrir obligaciones en muy corto plazo, además se cuenta con Certificados de Depósito del BCRP. Por lo que se concluye indicando que se mantienen niveles de riesgo bajo para atender a los clientes y operar honrando los compromisos oportunamente y financiar el crecimiento normal de la cartera de créditos.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos más relevantes de la CMAC Tacna agrupados según su vencimiento contractual y comparando los resultados al cierre del mes de diciembre de 2022 con los del cierre del ejercicio 2021:

2022	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Riesgo de balance-	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Obligaciones del público	-	57,519	91,870	368,682	151,498	669,569
Depósitos de Emp. del Sist. Financiero	-	5,356	755	-	-	6,111
Adeudos y obligaciones financieras	-	62	5,292	4,980	2,701	13,035
Cuentas por pagar	-	25,221	-	-	-	25,221
Otros Pasivos	-	478	-	-	-	478
Total	-	88,636	97,917	373,662	154,199	714,414
Riesgos fuera de balance-						
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	-	88,636	97,917	373,662	154,199	714,414

2021	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Riesgo de balance-	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Obligaciones del público	-	73,093	116,388	322,275	165,415	677,171
Depósitos de Emp. del Sist. Financiero	-	2,314	194	-	-	2,508
Adeudos y obligaciones financieras	-	25	52	237	3,275	3,589
Cuentas por pagar	-	46,392	-	-	-	46,392
Otros Pasivos	-	1,739	-	-	-	1,739
Total	-	123,563	116,634	322,512	168,690	731,399
Riesgos fuera de balance-						
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	-	123,563	116,634	322,512	168,690	731,399

(c) Riesgos de Mercado

La Caja Tacna, está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la Gerencia de Riesgos en coordinación con las Áreas de Negocios mantienen actualizado el Manual de Gestión de Riesgo de Mercado, aprobado por Comité de Riesgos y Directorio, en donde se establecen niveles de riesgo de mercado que son aceptables por la Institución.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(c.1) Riesgo de Tipo de Cambio

La Caja Tacna tiene una exposición de sobre compra US\$ 13, 302.12, con mayores pasivos que activos en moneda extranjera. Los activos en moneda extranjera están representados en mayor parte por el disponible en 14.29 millones de dólares y créditos en 581.09 mil dólares. Y los pasivos en moneda extranjera están representados en mayor parte por obligaciones con el público en 15.2 millones de dólares.

Cumple con el límite Institucional y el límite regulatorio SBS para esta exposición (10%), en tal sentido tiene un nivel de riesgo bajo, como en el mes de diciembre del 2021.

A continuación se muestra el cuadro de las exposiciones al Tipo de Cambio comparando al cuarto trimestre del año 2022 con respecto al último trimestre del año 2021:

	2022		2021	
	En USD (000)	Equivalente en S/ 0	En USD (000)	Equivalente en S/ 0
Activo				
Disponible	14,292	54,511	15,320	61,080
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-
Cartera de créditos, neto	581	2,216	431	1,717
Cuentas por cobrar	-	1	1	3
Bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	-	-	-	-
Otros activos	654	2,495	449	1,792
Pasivo				
Obligaciones del público	15,269	58,237	15,792	62,964
Depósitos de empresas del sistema financiero	4	14	249	992
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-
Cuentas por pagar	241	918	297	1,184
Otros pasivos	1	3	5	17
Posición activa, neta	13	51	-142	-565

(c.2.) Riesgo de tasa de interés

La Caja Tacna, toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. En tal sentido, la Caja Tacna tiene establecido límites para asumir posiciones afectas a riesgos de tasas de interés y los monitorea mensualmente.

- La Caja Tacna, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para la Gestión del riesgo de mercado asociado a tasa de interés "Ganancias en Riesgo – GER" la cual en Diciembre del 2022 representa una exposición de 2.53% del Patrimonio Efectivo, cumpliendo con el límite regulatorio 5% e Institucional de 4%; al igual que en el período de Diciembre del 2021.

- La CMAC Tacna, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS Valor Patrimonial en Riesgos - VPR, la cual a Diciembre del 2022 representa una exposición de 5.34% del Patrimonio Efectivo, cumpliendo el límite legal del 15% e Institucional de 12%; al igual que en el período de Diciembre del 2021.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

31. Valor razonable

A continuación, se muestra la clasificación de los instrumentos financieros de CMAC Tacna al 31 de diciembre de 2022:

	Total 2022 S/(000)	A Valor Razonable S/(000)	Al costo Amortizado S/ (000)	Al costo Histórico S/(000)
Activos financieros				
Disponible	176,921	176,921	-	-
Inversiones Disponibles para la Venta	7,096	7,096	7,105	-
Inversiones a vencimiento	19	19	19	-
Cartera de créditos, neto	580,908	-	580,908	-
Cuentas por cobrar	1,087	-	1,087	-
Participaciones	2,460	-	-	2,460
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público	669,569	-	669,569	-
Depósitos de empresas del sistema financiero	6,111	-	6,111	-
Adeudos y obligaciones financieras	13,035	-	13,035	-
Cuentas por pagar	25,221	-	25,221	-

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes Conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar el valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos. Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- ✓ Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor razonable.
- ✓ Las inversiones a vencimiento, representados por certificados de depósitos y bonos RFA, se registran a su costo de adquisición y se ajusta por las rentabilidades que genera a tasas de mercado. En consecuencia, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.
- ✓ Los valores de mercado de los créditos son similares a sus valores en libros, debido a que los créditos son sustancialmente a corto plazo y/o tienen tasas de interés que pueden reajustarse ante variaciones en las condiciones de mercado, y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para pérdidas, las cuales son consideradas por la Gerencia como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- ✓ Las cuentas por cobrar son de vencimiento a corto plazo y se registran a su importe nominal que se aproxima a su valor razonable a la fecha de los estados financieros.
- ✓ Las participaciones se refieren a las acciones que CMAC Tacna posee del Fondo Patrimonial de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC). Esta inversión se mantiene al costo sujeto a pruebas de deterioro. No



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.
Notas a los Estados Financieros

se ha determinado su valor razonable, sin embargo, dada su materialidad no representa mayor riesgo para los estados financieros tomados en conjunto.

- ✓ El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros, ello se debe principalmente a que en su mayoría tienen vencimientos corrientes y a que las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- ✓ Las deudas en bancos generan intereses a tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.

En consecuencia, Al 31 de diciembre de 2022, la Gerencia considera que los valores razonables o estimados de mercado de los instrumentos financieros de CMAC Tacna no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

32. Contingentes:

La CMAC Tacna S.A. viene registrando los contingentes de la entidad de acuerdo a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

1. En el presente periodo se han registrado las siguientes contingencias:
 - a. Por litigios laborales de acuerdo al Informe N° 011-2023 ASL, del Área de Asesoría Legal de La Institución.
Corresponde a procesos laborales de ex – trabajadores de la institución por un total de S/ 317 mil soles, Mintra por S/ 242 mil, procesos ante INDECOPI por S/ 105 mil soles y finalmente se tiene acumulado una provisión de S/ 120 mil soles por proceso de apelación al Tribunal Fiscal debido a una sanción interpuesta por la Administración Tributaria respecto a una Auditoria ejercicio 2010.
 - b. De acuerdo a la NIC 37, se revela las posibles contingencias:
 - a. Según el Informe N° 011 - 2023- ASL, se tiene procesos laborales en contingencia iniciados por ex trabajadores, por motivo de indemnización por daños y perjuicios, despido arbitrario, cuya situación actual está en Litigio.
 - b. De igual forma revelamos las contingencias producto de la Auditoria Tributaria (SUNAT) que se encuentra en Proceso de Apelación ante el Tribunal Fiscal.

33. Eventos posteriores

No existen hechos posteriores al cierre del cuarto trimestre del año 2022 que puedan haber ocasionado algún cambio significativo a los resultados de los Estados Financieros de la Institución.

34. Otras revelaciones importantes

La CMAC Tacna S.A., de acuerdo a la información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares indica que no existen otras revelaciones importantes a declarar.



CA
TA

Crece ↗
contigo

